AÑO XXX — Buenos Aires, Viernes 17 de Septiembre de 1926 — No. 5438

PORTE PAGO
EL EJEMPLAR:
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual, $ 2.
Con el Suplemento semanal, $ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897 — Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537 — U. T: 0.478, B. Orden — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA — Giros a M. Torrente

Contra una maniobra reformista

Necesidad de una campaña de agitación

La ley que legaliza las organizaciones obreras será aprobada por el parlamento, precisamente porque los órganos legislativos del Estado jamás oyen la "vox populi". Tienen interés en que se sancione el proyecto reaccionario, los diputados socialistas y cuantos meroderadores esperan una representación oficial en los sindicatos con personería jurídica. Y es la C. O. A. la que aspira a ser la depositaria de la legalidad: la aldueta reconocida y patentada de la burguesía, ya que no puede ser la entidad representativa del proletariado consciente.

No pertenece a los socialistas el proyecto de ley que legaliza los sindicatos. Pero en la comisión senatorial encargada de preparar el alumbramiento... figura el senador Bravo. Por otra parte, el mérito de haber presentado la primera sugestión sobre la materia corresponde al doctor Justo, que en su primera entrada al parlamento propició la personería jurídica del movimiento obrero.

Para dictar una ley reaccionaria, de prevención y de represión del movimiento obrero, se ponen de acuerdo los sectores extremos de la Cámara. Conservadores y socialistas coinciden en la manera de apreciar el aspecto legal del sindicalismo. Los primeros lo temen y tratan de subordinarlo al Estado; los segundos lo aceptan como un hecho fatal y procuran hacerlo servir a sus intereses partidistas. De ahí que no se manifieste oposición a sancionar una ley obrera..., porque hasta los obreristas radicales ponen en juego su influencia para que se vote el proyecto reaccionario, que facilitará el juego de sugestiones revolucionarias en ciertos sectores más próximos de lo que parece a la Casa Rosada.

El régimen jurídico que creará la ley de estatalización del movimiento obrero, facilitará nuevas armas a los agentes obreristas del socialismo y de los sectores radicales obrerizantes. La primera consecuencia será la lucha, entre los dirigentes de la U. S. A. y de la C. O. A., por la obtención del reconocimiento oficial. Si la ley reconoce los sindicatos particularmente, y no elimina las fracciones que se ajusten a las exigencias de la personería jurídica, lógico es que en gremios como el marítimo, el ferroviario y otros, se plantee la legitimidad, para su reconocimiento por el gobierno y las empresas, de los sindicatos que responden a la influencia socialista o sindicalista.

Como el gobierno busca en el movimiento obrero un punto de apoyo, que le encontrará fácilmente, aunque en forma precaria, en los apolíticos y neutros de la U. S. A. es lógico presumir que ponga obstáculos al reconocimiento de la C. O. A. Los socialistas, más que la oficialización de los sindicatos aislados, buscan la de su central. Siendo una fuerza política opositora — y que con el tiempo será colaboradora — necesitan apoyarse en una fuerza sindical que practique el colaboracionismo en la esfera económica y apoye a las pautas del parlamento sus proyectos legalitarios.

En ese juego político no entramos los anarquistas. Aun cuando se sancione el régimen legal de los sindicatos y su acatamiento ofrezca ciertas ventajas corporativas a la F. O. R. A., preferimos mantenernos en la ilegalidad. Pero hay que tener en cuenta que la legalización del movimiento obrero crea, con la personería jurídica, un nuevo calificativo en el código criminal: el delincuente organizado... al margen de la ley.

No se establece, en el proyecto reaccionario que comentamos, la obligación de aceptar todos los trabajadores organizados la imposición de la personería jurídica. Sin embargo, si la ley establece una situación legal específica para el sindicato, es fácil presumir que crea también un estado de ilegalidad reprimible. Y será la policía la encargada de perseguir a las organizaciones ilegales, por lo mismo que estará encargada de hacer cumplir el "código del trabajo" en cualquier situación de fuerza que planteen los trabajadores, ya sea para exigir mejoras económicas no previstas en los contratos colectivos, para protestar por una medida del gobierno que afecte sus intereses o lesione su dignidad.

He ahí las consecuencias previstas de la ley de legalización de las organizaciones gremiales. ¿Esperaremos impasibles que se sancione semejante atentado a la autonomía del movimiento obrero y a la libertad de los individuos voluntariamente organizados? Si así lo hacemos, declaramos nuestro propio suicidio como hombres de ideas libres y la muerte del movimiento revolucionario que la F. O. R. A. representa.

Es necesario, pues, emprender una activa campaña de agitación entre los obreros, para que surja de la masa misma un movimiento opositor a la ley reaccionaria y fascista. Contra el fascismo social-demócrata debemos levantar en alto la bandera de la autonomía del movimiento obrero y de la libertad individual, que el Estado intenta someter a su égida con pretendidas garantías legales.

Barbarismo fascista

Restablecimiento de la pena de muerte

Informa un telegrama de Roma que el proyecto de ley actualmente en estudio por la cámara fascista, por el cual quedará restablecida la pena de muerte, se refiere a "delincuentes" de tres categorías. (No se incluye, claro está, a los banqueros de camisa negra). De acuerdo con las disposiciones del nuevo código romano, serán ejecutados:

"1.o Los que cometieren atentados contra la vida del rey, de la reina, del príncipe heredero o del jefe del gobierno.

"2.o Los cabecillas de bandas de ladrones y saqueadores, en casos de emergencia; los organizadores de una guerra civil; los organizadores de una revuelta a mano armada contra las autoridades, y los que conspiraren contra el bienestar del país.

"3.o Los que cometiesen graves delitos privados que fuesen objeto de la condenación general; como ser: el parricidio premeditado, el infanticidio, el maltrato y asesinato subsiguiente de niños; los homicidios por parte de presidiarios que cumplen condena y los asesinatos cometidos por varias personas organizadas en bandas de asaltantes".

Los agravados por delitos comunes son el disfraz de la ley fascista. Mussolini restablece la pena de muerte para asesinar legalmente a su agresor y para arrojar la carne palpitante de un hombre digno a los lobos hambrientos que ahullan a las puertas del Capitolio.

—•••—

Agonía lenta

De un diario rico tomamos la siguiente noticia:

"La sesión que celebró ayer la cámara de diputados fué una de las más desordenadas. Debían considerarse los despachos de la comisión de legislación del trabajo, sobre el proyecto enviado en revisión por el senado, suspendiendo los efectos de la ley 11,289, lo que fué imposible hacer por la franca oposición del sector radical personalista, a pesar de formar quórum propio los restantes sectores de la cámara. Cuando se pasó al orden del día, los radicales personalistas formularon varias mociones, promoviéndose con ese motivo un desorden que no pudo dominar la presidencia. Por esa causa tuvo que ser levantada la sesión."

La ley de jubilaciones es un cadáver en plena putrefacción. Pero hay *médicos* que intentan resucitar el muerto, apelando al revulsivo parlamentario. Sin embargo, sea o no sancionada legalmente la liquidación del ahorro obrerista, para los trabajadores es una victoria propia el haber conseguido impedir el cumplimiento de la ley ganzúa.

Frustrada la ley de jubilaciones, nos queda por dar el golpe de gracia a otro aborto legislativo, próximo a salir del vientre de las cámaras: el proyecto de legislación de los sindicatos. Aprestémonos, pues, a preparar la tumba a ese otro muerto...

La carestía de los alquileres

Mientras el productor reclama más salarios, aumenta el costo de la vida, anulando así sus mejoramientos

No es preciso recurrir a las estadísticas para constatar el costo sumamente elevado de los alquileres en todo el país. La elevación de esos precios no se explica por la penuria de la habitación, pues nunca hubo más habitaciones desocupadas que hoy. Tampoco se explica por la escasez de materiales de construcción, pues casi su inmensa mayoría son materiales del país, y la mano de obra tampoco puede ser una explicación de la crisis, porque hay exceso de brazos y, por consiguiente, disposición a trabajar en condiciones bastante lamentables, con tal de disfrutar de un salario, por irrisorio que sea.

No estando en esos factores la explicación de la carestía de los alquileres, nos queda el buscarla en el soberano capricho de los propietarios de casas, que son los únicos que determinan los precios, sin contrarrestarlos ninguna fuerza. Ellos exigen precios exorbitantes por sus casas, y nosotros, como inquilinos, pagamos. Y si una educación revolucionaria nos ha inspirado que debemos resistir a la explotación en la fábrica con el arma de la huelga, nos dejamos explotar mansamente como consumidores y como inquilinos. Y si consentimos en ir a la lucha por un aumento de salario, no se nos ocurre que, al no tener ningún poder sobre la regulación de precios y de alquileres, el aumento del salario se convierte en una pompita de jabón. Sin embargo, ni manifestamos siquiera el simulacro de defender nuestra vida por la parte de nuestra calidad de consumidores. Si en un momento de fuerza sindical impusimos con satisfacción, al patrón, unos centavos más de salario al día, no se nos viene a la imaginación que esa conquista la perdemos por el lado del consumo, como hoy estamos viendo palpablemente.

Los anarquistas hemos tenido en la carestía de los alquileres un precioso motivo de agitación. En España, en Italia y aquí mismo, en México, etc., han tenido lugar muy simpáticos movimientos populares contra el alza de los alquileres, y nuestros camaradas supieron orientar esos gestos de descontento por la vía de la acción directa.

En Buenos Aires se produjo, en septiembre de 1907, una huelga general de inquilinos, exigiendo disminución de los alquileres. Hubo atropellos policiales; la policía y los bomberos recibieron carta blanca para proceder, pero al fin la huelga fué ganada: los alquileres fueron reducidos. Pero como la resistencia no persistió, unos meses o unos años más tarde todo se había borrado y las cosas volvieron a su situación anterior.

En general, duele ver la unilateralidad y la falta de iniciativas en nuestros militantes. Es amplio el campo de acción para interesar al gran público en problemas más importantes que los diversos deportes, que nuestra impotencia actual no se debe a que nos falten fuerzas y energías, sino a la pasividad y a la rutina con que obramos.

Nos parece que una campaña contra la carestía de los alquileres merecería el esfuerzo de algunos grupos de militantes, con la cooperación del movimiento entero. Lograría, seguramente, interesar a grandes núcleos de población, que comprenderían sin trabajo esa reivindicación y se colocarían luego en situación mejor para comprender el significado de todas nuestras aspiraciones.

En resumen, no deberíamos concretarnos a reducir la lucha al flanco de la producción, que es uno de los tantos flancos por donde la explotación del hombre por el hombre hunde sus garras en nosotros. La lucha debería ser simultánea en la fábrica, en nuestra calidad de productores; en el mercado, en nuestra calidad de consumidores. Sin olvidar tampoco el dominio sobre el espíritu por la religión, por el estatismo.

No es labor a realizar lo que nos falta, cuando está todo por hacer; lo que nos falta es una voluntad más combativa, un espíritu más audaz, un corazón más atrevido.

Los indios yaquis

En nombre de la civilización, el gobierno mexicano se propone el exterminio de los indios

Hay entre los indios mexicanos, los mayas de Yucatán y los yaquis de Sonora, una profunda tradición comunista y de trabajo pacífico que sólo fué interrumpida por la barbarie de los gobernantes y de los capitalistas de todas las épocas, que, con el pretexto de llevar la civilización a esas tribus primitivas, que ningún daño les hacían, les quitaron sus tierras y ganados, asesinándoles en masa y arrinconándolas en los parajes menos productivos y hospitalarios. Ricardo Flores Magón en México, como González Prada en el Perú, han clamado por que se respetase la vida de los indios que no desean otra cosa que vivir en paz y trabajar según sus gustos y sus necesidades. Pero el ejemplo de los Estados Unidos, que exterminaron a lo pieles rojas y en general a todas las tribus primitivas de un modo tan inhumano que supera a toda descripción, — ese ejemplo, repetimos, ha hecho escuela, y en todas partes, desde las alturas de nuestra civilización, nos abrogamos el derecho a matar, a robar, a explotar sin piedad a los indios, a esclavizarlos a nuestras codicias, a deshacer su hogar, a incendiar sus viviendas, a privarles de su ganado y de los frutos de su trabajo.

He aquí lo que nos dicen algunos telegramas de México, del México regido por supuestos socialistas y jefes de organizaciones obreras:

"MEXICO. — El gobierno está preparando una intensa campaña contra los indios yaquis, que se han sublevado. El departamento de Guerra está preparando los detalles de dicha campaña, en la que se emplearán aeroplanos.

"Los tenemos ocupados por esos indios con tan quebrados como el Rif africano.

"Se tiene entendido que se presentan serias dificultades entre el gobierno y los indios yaquis".

"—Cuatro batallones, un avión y fuerzas de artillería de montaña han sido enviados con urgencia al Estado de Sonora para que procedan a dispersar a los rebeldes indios de la tribu de Yaquis, que atacaron el tren en que viajaba el ex presidente de la República de México, general Obregón.

"NOGALES (Arizona). — Se encuentran interrumpidas las comunicaciones del empalme del ferrocarril Sur Pacífico con México, y se ha suspendido todo el tráfico en el valle de los yaquis, por haber esos indios quemado los puentes.

"Las tropas regulares mexicanas se están concentrando en Sonora y preparándose para rechazar a los indios sublevados.

"Los funcionarios del ferrocarril informan que en un choque entre las tropas federales y los indios yaquis, ocurrido cerca de Mapolle (Sonora), resultaron 10 o 15 muertos. El ataque fué hecho por los indios durante la noche.

"El número de puentes quemados, es de 18".

Esos telegramas son telegramas oficiales, o de agencias al servicio de los gobiernos. Nosotros sabemos que el general Obregón, el "presidente más avanzado de América", es un rico terrateniente de Sonora, que ha resucitado las acordadas, que pretende dominarlo todo en su radio de acción y someter a su avaricia la población del Estado en que reside. Sus bandas han podido cometer contra los pobres indios los desafueros habituales y los indígenas, cansados de sufrir, se rebelaron, atacaron el tren en que viajaba el poderoso latifundista y se resistieron contra las fuerzas del ejército nacional y de los terratenientes. Según un telegrama de hace un par de días, el general Calles había ordenado el envío de 5.000 soldados al Estado a Sonora, a luchar contra los yaquis.

Sabemos también que los yaquis, como los mayas, son tribus pacíficas, trabajadoras, solidarias; sabemos que no adoptarían una actitud de insurrección armada si no se les hubiera provocado, si no se les hubiese hecho víctima de los desafueros y abusos corrientes. Tras esa insurrección de los yaquis, digan lo que quieran las agencias telegráficas, nosotros vemos algunos latifundistas como Obregón asaltados de la tierra que esas tribus ocupan y de sus ganados.

En resumen, lo que el general Calles y su gobierno "obrero" se proponen al enviar sus tropas contra los yaquis, es una vulgar expedición de rapiña que se disfrazará con los pretextos que se quiera, pero que no por eso dejará de ser una obra de rapiña en beneficio de los latifundistas de Sonora.

Feudos industriales

En los dominios de la Standard Oil Company. — La dependencia de los políticos al poder de las grandes empresas capitalistas

En la burguesía comenzó también la lucha por el petróleo. Poderosas compañías extranjeras, entre las que se destaca la Standard Oil Company extienden su dominio por las provincias del norte, por Salta y Jujuy, que ofrecen posibilidades a la explotación del rico mineral.

La dominación del capitalismo extranjero, máxime si está apoyado en los cañones del Tío Sam, constituye un acto de violencia sobre las poblaciones indígenas; pero es también un hecho demostrativo de la servidumbre de la burguesía y de los políticos criollos. El caso de la Standard Oil Company, que convierte en feudo propios extensas regiones de Salta y Jujuy, que crea una policía particular en sus establecimientos y hasta lleva a los pueblos el fuero de su legislación interna, demuestra en forma elocuente hasta qué extremo llega la obsecuencia de los gobernantes con los conquistadores del dólar y de la libra esterlina.

Llega a tal límite el abuso de los capitalistas de la Standard Oil Company, este tan humillante la tutela que ejerce esa poderosa empresa sobre los gobiernos de Salta y Jujuy, que un funcionario federal, el general Enrique Mosconi, director de los yacimientos petrolíferos fiscales, acaba de promover una especie de juicio político en la Cámara de diputados a los gobernadores de esas dos provincias.

Anteriormente el general Mosconi había denunciado los procedimientos de que se valía la Standard Oil Company para extender sus dominios en los campos petrolíferos de Salta y Jujuy. También se hizo referencia en los diarios a ciertos abusos y extralimitaciones de esa empresa, tales como el caso de Orán, en que la referida compañía publicó un pregón que fijaron sus agentes en las calles del pueblo, ofreciendo una cantidad de dinero por la cabeza de varios hombres acusados de haber muerto a un alto empleado del trust petrolero yanqui.

Por nota dirigida al ministro de agricultura, el general Mosconi ratifica las siguientes declaraciones formuladas en una comunicación dirigida al mismo ministerio el 25 de agosto de 1925: 1.o Que la Standard Oil Company tiene acaparada toda la zona petrolífera de Salta, habiéndose recientemente asociado con la firma Leach Hnos., de Jujuy, la cual ha solicitado en explotación los cateos colindantes a "El Quemado"; 2.o Que los gobiernos de las provincias de Salta y Jujuy no hacen cumplir las prescripciones del código de minería y reglamentos pertinentes; 3.o Que la Standard Oil sólo trabaja en dos cateos en la provincia de Salta y uno en la de Jujuy, manteniendo como reserva toda la región petrolífera e impidiendo por lo tanto que otros capitales soliciten dichos cateos; 4.o Que la nación se encuentra por tales circunstancias impedida de iniciar los trabajos de exploración en las regiones del norte, pues cuando desde hace más de un año dispone de los materiales, personal y fondos necesarios para ello.

Por los antecedentes expuestos, el director general de los yacimientos petrolíferos fiscales solicitaba la intervención del poder ejecutivo a fin de que enviara un mensaje al congreso solicitando la sanción de la ley de régimen legal del petróleo en las sesiones ordinarias de este año, como también, para que recabara de los gobiernos de Salta y Jujuy "una inmediata y rigurosa aplicación de los decretos que oportunamente dictaron sobre la materia".

Los gobernadores de Salta y Jujuy se sintieron molestados por la comunicación del general Mosconi, ya que se les presenta como agente de la Standard Oil Company. Y los representantes legales de la empresa, políticos militantes en el partido radical, preparan a estas horas los argumentos jurídicos que libren a sus amos de la intervención del gobierno federal.

He ahí, pues, una demostración concluyente del servilismo de la burguesía criolla, patriótica y nacionalista. Los mismos políticos que especulan con el peligro extranjero y explotan la tradición indígena, ofician de sirvientes de una poderosa compañía extranjera que se enriquece explotando, ilegalmente las riquezas y los brazos nativos.

—•••—

Justificación del atentado

La opinión de los antifascistas refugiados en Francia

El frustrado intento de eliminar a Mussolini desató en Italia una furiosa y violenta represión. Aunque se trata de un acto individual, el "duce" pretende responsabilizar del gesto del anarquista Lucetti a todos sus adversarios refugiados en Francia, y pide al gobierno de Poincaré que tome severas medidas contra los antifascistas, entrecánidos incluso a sus polizontes en la frontera.

Para prevenirse de un posible ataque y predisponer en su favor la opinión pública francesa, el grupo democrático de los expatriados en Francia publicó un manifiesto. Entre otras cosas se declara lo siguiente:

"Por tercera vez, en el término de diez meses, Mussolini, jefe del gobierno fascista de Italia, ha sido objeto de una tentativa de asesinato. La primera tentativa fué la de Zaniboni, el 4 de noviembre de 1925, au que en realidad no fué una tentativa, sino un simulacro hecho por la policía para perjudicar a Zaniboni. Sin embargo, eso bastó al dictador como pretexto para amordazar a la prensa más de lo que estaba, para prohibir las organizaciones políticas y para crear un código penal único, destinado a proteger su propia persona.

Tales medidas sólo lograron aumentar la exasperación del alma popular, que es el origen real de los atentados de violencia. El pretendido ataque del 4 de noviembre fué seguido por el que efectivamente se realizó el 31 de abril de este año y por el tercero del 10 del mes corriente, del cual fué autor un joven italiano que había emigrado a Francia.

Mussolini ha aprovechado esta ocasión para promover de nuevo la cuestión de los emigrados políticos, como se nota en el discurso del dictador y en los artículos que publica su diario. El gobierno fascista quiere pedir a los gobiernos extranjeros que traten a los emigrados políticos — huéspedes de esos gobiernos — como a criminales vulgares que deberán ser expulsados y entregados a la policía fascista de las fronteras".

En su justificación del atentado, que se inspira en el lema: violencia contra violencia, los antifascistas liberales agregan en su manifiesto:

"Por otra parte, el fascismo tiene como lema "Prontos a matar", que fué formulado por el mismo Mussolini. Confirmando su bárbaro lema, ha habido una larga serie de crímenes fascistas, cometidos por órdenes de los jefes fascistas, incluso Mussolini, contra personas u organizaciones pertenecientes a los partidos democráticos italianos. Todos esos crímenes quedaron impunes y, por el contrario, diariamente la prensa fascista los califica de actos de patriotismo.

"Los partidos políticos y las ideas opuestas a la dictadura de Mussolini no pueden, como lo sabe todo el mundo, manifestar legalmente su oposición. Las calumnias, las persecuciones y el destierro es lo que reciben día tras día todos aquellos que prefieren resistir al fascismo por los medios civiles que podrían ofrecer la prensa, las elecciones y el parlamento.

"Por los actos cometidos y por el lenguaje empleado por la dictadura, el pueblo italiano ha perdido la esperanza en la lucha legal, que ahora es imposible y ha ido empujando a las conciencias libres hacia lo que Mussolini, en otros tiempos, llamaba "la consoladora religión de la anarquía".

Las circunstancias obligan a los burgueses liberales a aceptar la acción individual contra la tiranía y la violencia fascistas. Por eso, en su situación de víctimas, aprovechan hoy un atentado anarquista que en otras circunstancias consideraría.

—•••—

La situación del compañero Hermida

En una carta que nos envía el compañero Hermida desde su prisión, se muestra pesimista respecto de su situación frente a los que han de juzgarlo por el hecho que se le imputa.

La policía evidencia un interés a todas vistas por perjudicarlo. Se ha celebrado un careo entre el compañero procesado y el pesquisante que se hallaba en la reunión donde se produjo el suceso, y éste lo acusa directamente de ser el autor de los disparos que hirieron a la víctima. El polizonte cumplió con un deber, naturalmente.

Se le ha llabado después a reconocimiento, en rueda de presos, y un individuo, a quien Hermida no conoce y que viene habla estado en dicha reunión, lo *reconoció*.

Además, los polizontes de la comisaría 7a. en el informe enviado al juzgado, afirman que el preso se confesó culpable en sus primeras declaraciones, siendo que ocurrió todo lo contrario, pues el compañero Hermida en ninguna parte ni en ningún momento se hizo responsable de un delito que no había cometido.

En fin, que la policía hace lo posible por humdir al compañero procesado. Ella sabrá por qué abriga tan malos propósitos con un obrero tan honesto como es el compañero Hermida.

La verdad sobre Mussolini

(Continuación)

El alma de Mussolini está entera en aquella frase imprudente que dejó escapar antes de la marcha sobre Roma: "Es la segunda vez que me veo una fuerza personal; pero el fascismo no me serviera lo deshago". Y en efecto, el fascismo sirvió, a pesar de los esfuerzos de aquellos que trataban de conferir al movimiento un valor ideal, por encima de toda influencia de personas; le sirvió para obstaculizar el programa bolchevizante de 1919 y el del liberal sindicalista de 1921, que todavía, por temor a ser embarazado, descalificó villanamente en su periódico, después de haber dirigido su discusión. Le sirvió el fascismo para intentar la paz con los socialistas y para romperlo apenas conseguida; para ordenar las violencias y condenarlas verbalmente al día siguiente; para injuriar al parlamento en 1919 y entrar en él en 1921; para insultar la monarquía en 1921 y proclamarla "única institución necesaria y sólida" en 1922, y para manifestarse corteano exagerado del asesinato de Matteotti después. Le sirvió para alcanzar el poder, como para mantener en vida el *"Popolo d'Italia"*, luchuso rehusando todo vínculo ideal y de disciplina con el partido que lo sostenía, impidiendo también a este último el darse un contenido teórico; y así hasta la marcha sobre Roma que se les pintó a los primeros "camise nere" ingenuas, como una empresa revolucionaria destinada a renovar a Italia, y que había sido, como se vió luego, el mezquino compromiso de un demagogo astuto con los círculos monárquicos más retrógrados y con los altos círculos financieros, para aprovecharse de la debilidad de un gobierno y de un hombre.

El fascismo, en aquellos que lo habían preparado desde hacía veinte años entre los obreros y los emigrados italianos, era otra cosa muy distinta, y sólo por necesidad contingente había debido iniciar su vida práctica contra los bolchevistas y sus protectores socialistas y demócratas: era espiritualmente la voluntad de completar el *"Risorgimento"*, dando una conciencia nacional y una organización de firme equidad a aquellas masas populares que habían permanecido ausentes de él; era, socialmente, el nacimiento de una nueva clase directiva de la economía contra aquellos viejos círculos que, especialmente en la Italia meridional, apoyan su dominio semifeudal sobre la esterilidad de los latifundios y la miseria de la población; era políticamente la tentativa para conciliar y superar simultáneamente las exigencias del liberalismo y del individualismo moderno, disciplinando el parlamento, sin menoscreciarlo; encuadrar en el derecho las organizaciones técnicas y sindicales de profesiones, de cultura y de intereses, sin impedir su libre desarrollo, y también para extraer de ahí nuevas formas de representación y de administración de la sociedad, que se agregarían a las existentes, a través de las transformaciones electivas del senado. Esta era la revolución, en el sentido jurídico y social de la palabra, suficiente para inmortalizar a un hombre que pudiese realizarla en un año de gobierno, con el apoyo de la conciencia pública, entonces madura y aprobatoria; la renovación que se necesitaba para realizar ese programa, no estaba en la violencia fascista, sino en los medios legales y civiles y en un poco de fe y de energía forzosa. No faltaron las voces que en el Gran consejo del fascismo, al indicarse el año 1923, previnieron a Mussolini sobre el carácter provisorio de todas las dictaduras, por el agotamiento fatal de las circunstancias y del consentimiento que las sostienen, y sobre la necesidad de justificar ante las generaciones posteriores, mediante algo más noble que el simple acaparamiento del puesto, como el del sujeto sorprendido que sostiene entre los dientes la cartera que le tocó. Pero este ruinador de ordenamientos históricos, a quien perturbaba y perturba en su sueño las sombras de Danton y de Robespierre, tenía miedo de toda novedad atrevida, por legítima y fecunda que fuese, si podía retardar la tranquila consolidación de su posición individual; y así injuriaba a la cámara, comprándola con la amenaza de disolución "dentro de dos meses o de dos años", pero la mantenía en vida, sin eligir de ella otra cosa que una inquietante servil; hablaba de nuevos tipos de civilización, y en tanto no hacía más que administración ordinaria, gimnasiada a golpes de sorpresa; comprendía en su ministerio hombres de los partidos demócratas y negaba a éstos el derecho a la existencia; alababa el "restablecimiento del orden" operado por "su fascismo", y en tanto cantaba himnos al alma guerrera de los gregarios y consentía y aconsejaba a los jefes provinciales toda violencia contra el Estado y toda prepotencia contra el Estado y contra el pueblo; se indigna en frío contra los estragos canibalescos de Turín en diciembre de 1922, y amnistiaba a los autores, en espera de decorar al comandante; hacía admitir a un ministro fascista por un discurso en Turín, y después obligaba, poco menos que con mucha sinceridad, a los meses después, en enero de 1924; notificaba las elecciones para la nueva Cámara y señalaba la una y la otra al desprecio del público; apoyaba primero la corriente moderada de su partido contra las extremas y después las castigaba, sin precisar su pensamiento de jefe y de árbitro; en fin, después de haber perdido un año de plenos poderes — todo el año 1923 — para no realizar nada de la revolución fascista, volvía a tejer la apología de la violencia callejera, contra el que pedía la vuelta a la antigua legalidad, ya que no se había querido formar ninguna legalidad nueva.

LA SUMISION ECONOMICA

Pero todo esto no habría sido irreparable si a tanta nulidad política no se hubiese agregado un verdadero sometimiento económico de parte del gobierno que se vanagloriaba de enérgico, y era en cambio un instrumento de los grupos más audaces y mejor armados de las finanzas. La dictadura mussoliniana suprimía todo equilibrio de autodefensa y de intereses entre las varias clases de la población, dejando libres solamente a aquellas minorías que podían conquistar los favores de la oligarquía política que se había formado en el seno mismo del partido fascista y contra el resto del partido; por otra parte, la dictadura costaba terriblemente por el fausto que la acompañaba, la compra de la prensa, la corrupción de los adversarios y el enriquecimiento de los amigos, el estipendio a los esbirros y a los espías, la perpetración de los crímenes y la protección de los criminales. Además, este héroe de nuevo género que se atrevió a proclamar en palabras su "soberano desprecio por el vil dinero", había iniciado su segunda carrera, haciéndose interventista sólo cuando le habían asegurado honorarios de diez mil francos periódicos; había abierto la suscripción para mantener en vida este último, pero empleando sus resultados para su persona; había negociado con el monopolio estatal de los seguros de vida, en la víspera de aquella marcha sobre Roma, que costó a Italia más que la guerra mundial, si se creyera a todos los que la financiaron; había, por fin, extorsionado a la alta industria un palacio con relativo instrumental para su periódico, que exigía una parte de leña sobre todo asunto periodístico concertado en Italia, salvo acusar después de corrupción a quien se rebelaba contra ese sistema de la legendaria camorra napolitana.

La gran industria, las altas finanzas y los magnates de la propiedad territorial que querían, sin embargo, sufrir pérdidas, sino resarcirse a costa de los contribuyentes y de los consumidores; y he aquí la abolición de la tarifa de sucesión, después que el fascismo había reclamado un aumento en su programa; he aquí el balance insincero, igualado con expedientes contables, basado en la pérdida de los balances familiares de la gran mayoría de la población y sobre el desequilibrio comercial, mientras las altas clases obtenían prácticamente la exención tributaria; he aquí la disminución de los impuestos más propiamente capitalistas, junto al incremento desplazado de los tributos indirectos; he aquí el nuevo proteccionismo sobre el grano y sobre el azúcar, mientras la inflación salvaba las bancas en quiebra y las industrias parasitarias que dependían de ellas; he aquí la libertad reservada solamente a los patrones de casa para estrangular a los inquilinos en una Italia en donde ni siquiera existe la libertad de lamentarse después de haber estimulado la construcción de casas para uso casi exclusivo de los nuevos ricos. He aquí todavía los empréstitos consentidos a las grandes bancas en favor de Estados extranjeros, mientras Italia tiene tanta necesidad de capitales para ella; he ahí la nación mendigando oro americano para refrenar provisoriamente la crisis de la valuta, emitiendo en 1925 a 94 y el siete por ciento los empréstitos extranjeros refusados al cinco por ciento, y al 96 en 1923, y sin la posibilidad de llevar un dólar a casa, sino a cambio de la hipoteca del costo de la vida, que aumentó sin tregua, en Italia más que en los demás países, a pesar de la desvalorización monetaria; la cesta ascendía a casi el 700 por ciento de antes de la guerra, allí donde la elevación de los salarios no alcanzaba el 500; el consumo interno disminuía, preparando la crisis de las industrias manufactureras, sobre todo después que América nos impuso aquella prohibición que el gobierno, llamado fuerte por sí mismo, no supo establecer nunca, es decir: que no se acrecentase más la circulación fiduciaria italiana.

El fascismo experimentaba así su tralición económica, después de la política: movimiento de masas, preparado por ex revolucionarios que se reconciliaron con la patria a través de la guerra, nacido en gran parte entre los obreros, los campesinos, los estudiantes, los profesionales, la pequeña burguesía, para sepultar la vieja nobleza reblandecida y destrozar la tenaza de la plutocracia unida al bolchevismo; entonces descubría Italia vendida a la plutocracia misma, sin freno y sin contralor. Pero era fatal que fuese así, y hoy lo reconocen aquellos que lo alentaron en vano, pidiendo al duce que lo impidiera: un poder personal acaba siempre por someterse a los más fuertes y a los más ricos que lo sostienen y lo apoyan financieramente. La ley común, incluso el código penal, no protegía ya a los débiles contra los poderosos de la riqueza territorial, que podían así armar impunemente bandas del nuevo fascismo para dobligar a toda abyección a los campesinos y liquidar aquellos pocos jefes provinciales fascistas que pretendían que también los grandes propietarios cumpliesen con los convenios del trabajo. En las ciudades, después, el sindicalismo fascista servía, más que para crear nuevas asociaciones obreras, para obstruir y arruinar las antiguas, para deshacer, además, el frente único del proletariado frente a los industriales que lo mantenían; para facilitar a los patrones más viles y más ávidos de vengarse sobre los obreros, en el nombre profanado de la patria, todo lo que habían concedido en el pasado en nombre del miedo.

Y es un pobre recurso el de alabarse, en respuesta, que la desocupación casi ha desaparecido, pues se confiesa de tal manera, que la alta burguesía ha conseguido obtener una mayor cantidad de trabajo con una masa menor de salarios, no sólo ya respecto a los de desorden posteriores a la guerra, sino a los años relativamente floridos que precedieron a la guerra. Y nadie sabe hasta cuándo ciertas industrias, que viven de subsidios gubernativos, de proteccionismo aduanero, de inflación y de especulaciones en la Bolsa, empobreciendo a la nación con sus pérdidas, podrán ser soportadas por la disminución general del nivel de vida de la población. Y el día en que la desocupación se extienda o nazca una mínima crisis económica, nos daremos cuenta de lo que eso significa en una economía artificiosa creada e impuesta por el fascismo plutocrático a Italia, en beneficio de las pocas personas que han acumulado en pocos años fortunas escandalosas a costa del empobrecimiento ajeno, una economía sin márgenes, es decir: sin ahorro entre las clases media y trabajadora, sin crédito para los establecimientos medianos, con ninguna cooperativa de consumo que frene la avaricia de los grandes especuladores, con sindicatos de oficio destruídos, lo mismo que las cajas de desocupación y previsiones sociales de todo género, con una valuta insegura, deudas aplastantes con el exterior y un balance comercial que comienza a empeorar de nuevo. Tal vez entonces el señor Mussolini, despreciador impúdico de todo cuanto no puede explotar, hará retroceder por sus reproches, surgiendo de nuevo a la tribuna, a imprecar contra los vampiros del dinero público; respecto a Max Bondi obró así, después de haber aceptado la ayuda para sí y para sus periódicos, y haber enviado a su hermano a inaugurar la azucarera de Mollella, fundada por Bondi con el único propósito de apoderarse de la Unión azucarera y de su monopolio florenciente a la sombra de las aduanas.

Massimo ROCCA.

(Continuará).

DE NORTE AMERICA

Mitin pro Sacco y Vanzetti

Los camaradas de Avella, Pensilvania, nos invitaron al mitin que se celebró en la localidad arriba mencionada el día 15 de agosto, para demostrar, una vez más, como los camaradas de los Estados Unidos, al igual que los de distintas partes del planeta, nunca dejaron en olvido las víctimas de la reacción, y menos en el caso presente que se trata del capricho de un juez de la catadura de Thayer.

Numerosísima fué la concurrencia en la "Turca" de John Sokacs, a una milla del pueblo, y grande fué también el entusiasmo y la armonía que allí se dejó sentir en medio del campo, y a la sombra de los árboles. Allí se congregaron, como en un mutuo acuerdo para protestar, la colonia italiana, la polaca, la rusa, la americana y la española, que por cierto era de las más reducidas. En medio de un entusiasmo verdaderamente emocionante, las dos bandas de música dejaron oír el "Inno del Lavoratore", que como una saeta de fuego dejaba la emoción en el alma del público, que extasiado y sin moverse aguaitaba los rayos del sol, espera de la insinuación de la apertura del mitin, tal cual estaba previsto de antemano.

Recién llegaba de Nueva York la compañera Tina Cacedi, la cual, después de una breve presentación por el secretario del Grupo, subió a la tribuna y habló en italiano al público, que sin pestañear escuchaba la voz femenina, que con orgullo altanero, hijo de sus convicciones, desafiaba con voz imperativa la feroz represión del águila y de las barras americanas.

Recordó la gran reacción en España, en Francia y en Italia, sin perdonarle su gran crimen a la república del Tío Sam, por su desmesurado y ultrajante feudalismo, propio de los tiempos medioevales.

Hizo saber a la concurrencia que el delito de Sacco y Vanzetti era el ser anarquistas, y la Anarquía es una concepción sublime, más elevada de lo que se había creído Thayer y los imbéciles que lo mantienen al frente de una de las instituciones del Estado.

Sus palabras parecían chispazos, y el público, calcando por su oratoria, las reacciones que ha sembrado en sequía recoge la lluvia.

A continuación habló el camarada C. M. Merino, el cual, debido a la pequeña concurrencia de españoles que había, habló en inglés El amigo Merino hizo un recuento internacional de las figuras más prominentes de la política, haciendo hincapié en el carretonero Machado, presidente de Cuba, asesino de los trabajadores. Después habló un estudiante de medicina, recientemente llegado del colegio, que acostumbrado a contemplar una numerosa concurrencia como la que tenía a la vista, después de unos minutos de oratoria, leyó una bien meditadas cuartillas, que más que cantarle loas a la humanidad, le buscó el mal donde lo tenía, y tropezó de frente con las reacciones presentes, sin dejar de anotar la tiranía que hoy impera en Rusia.

Terminó el mitin D. E. Earley, concretándose a la cuestión de Sacco y Vanzetti. Nosotros distribuímos muchos folletos de LA PROTESTA, así como muchos ejemplares de la misma y muchos números del Suplemento, que a propósito los camaradas del grupo Pro propaganda nos habían enviado.

Cuál no fué nuestra sorpresa cuando dábamos LA PROTESTA a quien la deseaba, al oír del medio del grupo una voz que nos gritó: *"No vole LA PROTESTA"*. Nos acercamos y comprobamos que eran algunos viejos y jóvenes del diario, que se hallan aislados por estos campos mineros, pero que conocían el diario de hace mucho tiempo, prometiéndonos seguir recibiéndolo en lo sucesivo.

Una vez más nos hemos convencido de que Sacco y Vanzetti no están solos, aun cuando nuestra confianza no está depositada con los procederes del comité actual.

R. LONE

El problema agrario

Soy consciente de los beneficios que reportaría la organización de los campesinos a la organización sindical. Todas las transformaciones históricas se han operado a base del elemento del campo, no obstante lo cual hay gran indiferencia respecto a los campesinos. Esa indiferencia o ese menosprecio se manifiesta en los que opina: que la organización de los colonos debe estar separada de la de las organizaciones nuestras y hasta de la FORA. Creo necesario que los anarquistas continúen la prédica ya comenzada y no ha y abandonada por múltiples factores.

Es sabido que los colonos arrendatarios o tanteros y medieros aspiran a ser propietarios. Por eso que no hay la misma tendencia en los obreros de una fábrica, que aspiran a independizarse y a levantar pequeños talleres procurando su propia clientela, aspiración hasta lo que llamamos burguesía? Eso no nos impide hacer nuestra labor entre ellos.

Según mi opinión, habría que formar una Sociedad de campesinos unidos, dividida en secciones, a saber: pequeños propietarios, medieros y tanteros y braceros. Cada cual tendría su respectiva comisión y resolvería por separado sus asuntos generales; para los asuntos generales y de propaganda podría establecerse una unión común.

Contra la opinión de la mayoría de los camaradas no creo necesario que la organización de los campesinos se aparte en nada de la de los obreros industriales; al contrario, son éstos los llamados a alentar a los campesinos, demostrando que no existe menosprecio ni indiferencia hacia ellos.

Los trabajadores del campo no han estado nunca compenetrados de los movimientos de los obreros de la ciudad, y éstos tampoco se interesaron por la suerte de los primeros. Odio, egoísmo e indiferencia suelen apuntar de las ciudades los obreros que viajan a las cosechas, dispuestos a ver en cada colono un Vaseneff o algo parecido. Creemos que hay tanta ignorancia en el campo a la adopción de nuestras ideas que en la ciudad, con punto a prejuicios no hay por qué actuar a unos en nombre de los otros. Yo comenzo la campaña, y en base a ese conocimiento indico que la organización debe ser mixta, para que desaparezcan entre pequeños colonos y braceros prejuicios de distancia y de hostilidad que no tiene razón de ser.

Y como la FORA no ha sido consagrada a una categoría especial de trabajadores, estimo que es ella misma la que debe organizar a los campesinos, lo mismo que a los obreros de la ciudad.

C. ALVAREZ.

Santa Fe.

NOTICIAS

—El jefe de policía ha recibido una nota, que lleva la firma de los señores Luis Colombo y E. Gómez Bonnet, en el carácter que tienen de presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Industrial Argentina.

En la nota en cuestión, la Unión Industrial hace llegar a la policía de la capital su aplauso por la campaña que ésta lleva a efecto para combatir el juego, el vicio y los elementos malsanos.

¡Qué tiempos los nuestros, señor! Los más temibles delincuentes tutean, patean y aplauden al jefe de policía.

"El perro persigue al perro y el ladrón al juez".

—En un alegato que los bodegueros de Cuyo presentarán al congreso, para pedir que no se trate el proyecto de ley sobre alcoholes, llegan hasta a decir que el vino no es una bebida espirituosa, y que, como producto de una fruta fresca y de fermentación natural, no contiene sino una mínima parte de alcohol, y tomado en proporciones moderadas resulta no solamente inofensivo, sino también útil a la salud.

¿Pero es que también la uva entra en la elaboración del vino?

—Los pesquisantes de la provincia, que continúan trabajando duro y parejo en la búsqueda de los asesinos del crimen de Vicente López, realizaron un nuevo allanamiento en una casa de esta capital, de donde creían que cada perro iba a salir con un criminal entre los dientes. Y la diligencia resultó una nueva plancha.

Como consecuencia de la pifia, sigue rodeado de misterio el crimen del conscial Ray.

¿No habrá que echarles la culpa de este hecho a los presuntos asaltantes del Banco de San Martín, detenidos en París?

—En el hospital Ramos Mejía, donde se asistía, dejó de existir Andrés Felipe Gibezzi, argentino, de 23 años, a quien el vigilante Antonio Luisi, en compañía de otro milico, hirió de un balazo el día 9 de julio, al detenerlo como presunto infractor a la ley de juegos.

Una hazaña más que contará en su haber la "primera policía del mundo".

—El desaseo de los coches, el mal estado de las vías y la falta de cumplimiento de los horarios, perjudican a una gran parte de la población.

Esto se dice de la compañía de tranvías Lacroze. Y el público está en condiciones de acreditarlo.

Sin embargo, en los inmundos coches de dicha empresa se puede ver todavía los infaltables carteltios: "Es prohibido fumar", "Es prohibido escupir", etc.

Y el pasajero se siente tentado de escupir en esos coches al ver que son más sucios que una salivadera!

—De acuerdo con las disposiciones pertinentes, la dirección del personal del departamento de guerra limitó ayer a la isla de Martín García, donde deberá cumplir la sentencia que le ha sido impuesta por los tribunales militares al subteniente Pedro V. Mórtola.

El ministro de guerra, mariscal Agustín Justo, salió no más con la suya. Es que así tenía que ser, pues además de ser él el jefe supremo de las fuerzas de tierra, es Justo de apelativo.

—Se arregló satisfactoriamente la incidencia planteada entre el sordo Villafañe, de Jujuy, y el coronel Mosconi, amo y señor de Comodoro Rivadavia.

De modo que no habrá duelo. Ni el ruido detonante de los pistoletazos ni el olor de la "pólvora" nos conmoverá en esta ocasión.

Efemérides

SEPTIEMBRE

17

1900. — El gobierno francés prohibe la celebración del Congreso anarquista internacional que iba a celebrarse en París. Pero, sin embargo, ese congreso, que no pudo celebrarse, ha dejado buenos rastros en nuestra literatura.

1920. — Los ferroviarios secundarios de Roma llevan a cabo la ocupación de su industria, dando así un nuevo aliciente a la epopeya de la ocupación de las fábricas en Italia.

SINTESIS TELEGRAFICA

ITALIA

ECOS DEL ATENTADO A MUSSOLINI. — DEMANES FASCISTAS. — ATAQUES DE SOLDADOS ITALIANOS A LOS GUARDIAS FRONTERIZOS FRANCESES. — EL PROCESO ZANIBONI.—

ROMA. — El encargado de negocios de Francia ha protestado por tercera vez al gobierno italiano, por los ataques de que han sido víctimas los consulados franceses de Liorna y Trieste, que fueron apedreados por la multitud, después del atentado contra Mussolini.

PARIS. — Comunican de Niza que un grupo de soldados italianos que trabajan en obras militares en la zona fronteriza cruzaron la frontera en Castelaro y atacaron a los guardias franceses de la misma, haciendo uso para eso de frutas y legumbres, que les arrojaron.

El alcalde de Castelaro inició una investigación.

ROMA. — El boletín oficial del partido fascista, "Foglio d'Ordini", dice que se ha hecho circular el rumor de que la vista del proceso de Zaniboni, Capello y demás encausados por la tentativa de asesinar a Mussolini, asumirá un carácter político, lo cual "indica que se trata de hacerles representar el papel de acusadores del fascismo".

"Nosotros — dice el citado boletín — advertimos de antemano que el fascismo no permitirá especulaciones de esta clase.

"Zaniboni y Capello son criminales comunes y serán juzgados como tales.

"Cuando se vea la causa mencionada las masas fascistas se colocarán muy cerca de los tribunales para vigilar que al juicio no se le dé un carácter político."

ITALIANOS PRIVADOS DE SU CIUDADANIA.—

ROMA. — La comisión designada por el gobierno para ejercer el contralor de las actividades políticas de los expatriados, dispuso que sean privados de la ciudadanía italiana y confiscados sus bienes el profesor Gaetano Salvemini, expatriado en Inglaterra, y Alcestes de Ambris, Carlo Bazzi, Cesare Rossi y Giuseppe Donati, jefes de la campaña antifascista en Francia.

La comisión fundó su dictamen en las "actividades antinacionales que dichos sujetos realizan en el exterior".

El capitán Benedetto Fasciolo, ex secretario privado de Mussolini, también figura entre los comprendidos en aquella medida.

LOS ALCANCES QUE TENDRA LA PENA DE MUERTE.—

ROMA. — Un proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia de Italia, indica que los reos condenados a la pena de muerte serán fusilados.

Según el mismo proyecto, los extranjeros residentes en Italia podrán también ser condenados a la última pena.

INGLATERRA

EL BOMBARDEO DE WUCHANG

HANKEO. — Se anuncia que el nuevo asalto llevado por las fuerzas de Cantón contra Wuchang fué rechazado.

Durante el bombardeo de la ciudad resultaron muertos numerosos civiles. La situación es sumamente crítica, pues el hambre reina ya, y la dificultad del aprovisionamiento se hace cada vez mayor.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN CONSULADO.—

SHANGHAI. — Hoy fué colocada una bomba en la entrada del consulado del Japón. Se cree que el autor del atentado es un coreano que pasó delante del edificio en una "riksha". El individuo fué detenido.

LA REVUELTA EN NICARAGUA

LONDRES. — Según despachos recibidos en esta capital, los revolucionarios nicaragüenses bloquean las aduanas de El Bluff, intentando hacer rendir por hambre a la guarnición.

Además, añaden las informaciones, los revolucionarios se apoderaron del vapor de bandera noruega "Dictador" secuestrando bombas, materiales de aviación y otros pertrechos bélicos consignados al gobierno de Nicaragua.

UN GRUPO DE MINEROS HUELGUISTAS ATACO A LOS SERENOS DE UNA MINA.—

LONDRES. — A pesar de los esfuerzos que se están haciendo para dar término a la huelga de los mineros de carbón anoche se efectuó una manifestación hostil contra los cuidadores de unas minas situadas cerca de Doncaster, no obstante las órdenes en contrario impartidas por la unión de mineros.

Los cuidadores de las minas repelieron el ataque a pesar de que se trataba de un grupo compuesto por más de dos mil personas entre hombres y mujeres.

Los atacantes se presentaron entonando himnos revolucionarios y ostentando la bandera roja.

Una ambulancia que concurrió para el caso de que fueran necesarios sus servicios, fué agredida con piedras, por la cual la policía se vió obligada a cargar contra los manifestantes, consiguiendo después de grandes esfuerzos dominar a los revoltosos.

MEJICO

MAS EJECUCIONES DE "SOS PECHOSOS". — ACTITUD DEL KU-KLUX-KLAN.—

MEXICO. — Según el "Gráfico", por un despacho recibido de Patzuaro se sabe que las tropas federales ejecutaron al general Valente de la Cruz, por orden del general Calles, a causa de sus "actividades sospechosas".

Se agrega que, en la misma región, fueron también ejecutados recientemente dos estudiantes, por sus "actividades sospechosas".

WASHINGTON. — El Gobierno de los Estados Unidos recibió hoy un petitorio del Ku-Klux-Klan, en el que se pide que no intervenga en el actual conflicto religioso en México.

El petitorio del Ku-Klux-Klan está basado en una moción presentada por la delegación de Michigán y que fué secundada por unan midad en la Convención de aquella entidad. Se expresa en dicha resolución que la Convención simpatiza con el Gobierno del Sr. Calles "en los esfuerzos que éste realiza por librar a su pueblo de la influencia extranjera".

BATALLON CAIDO EN UNA EMBOSCADA.—

LONDRES. — Informan de Guaymas, México, que los indios rebeldes de la tribu de Yaqui aniquilaron una parte de un batallón de infantería mexicana en una emboscada, en las proximidades de Bicas

RUSIA

DESTERRADOS A SIBERIA.—

VARRSOVIA. — El diario radical formación ex"Kurjer Eranny", publica hoy una información exclusiva de Moscú según la cual el comité político del soviet dec dió arrestar y enviar a Siberia una 1.500 personas que pertenecen a la oposición.

La noche fué presentada por Stalin

27 CONDENADOS A MUERTE.—

SEBASTOPOL. — El procurador general solicitó la pena de muerte para 27 personas que figuran como dirigentes de la contrarrevolución que se pretendió hacer en 1925.

ALEMANIA

FALLECIMIENTO DE UN FILOSOFO.—

JENA. — Ha muerto el profesor Rudolf Eucken, a la edad de 80 años. Era el decano de los filósofos alemanes.

PORTUGAL

TRASLADO DE DEPORTADOS POLITICOS.—

LISBOA. — Según versiones circulantes, se dice que 900 deportados políticos y otros que se encontraban en la isla de Cabo Verde, fueron trasladados a la colonia portuguesa por orden del gobierno central.

FRANCIA

PARIS. — Durante los tres días señalados para la celebración del plebiscito español de adhesión al Gobierno del general Primo de Rivera, en el Consulado de España de esta Capital firmaron 827 personas. La colectividad española en París pasa de 20.000 personas. Los gastos de propaganda para la realización del plebiscito alcanzaron a 10.000 francos.

ESPAÑA

EL DESCONTENTO MILITAR EN ESPAÑA. — EL PLEBISCITO.

PARIS. — Han llegado rumores a esta capital acerca de nuevas dificultades que se habrían presentado al jefe del gabinete español general Primo de Rivera con la totalidad del ejército, con motivo de haberse dictado ayer un nuevo decreto que dispone que el gobierno pondrá en situación de retiro a cualquier oficial en la forma que estime conveniente, sin tomar en cuenta la antigua disposición que determinaba que los retiros deberían ser aprobados préviamente por un consejo de oficiales.

Los generales y coroneles se reunieron ayer secretamente en Madrid, según expresan las informaciones recibidas para considerar la actitud que deben asumir en presencia del nuevo decreto.

Cuando el gobierno tuvo conocimiento de esa reunión, dispuso que se acuartelaran todas las tropas de la guarnición de Madrid.

—La ley 11.289, que tanta polvareda levantó entre el elemento obrero cuando se quiso poner en vigencia, está levantando ahora polvareda en el congreso, al quererle dar sepultura.

He ahí un aborto legislativo que ha costado más y está dando más trabajo que un nacimiento robusto y la criatura.

—Lo que perturba más la actividad de la ciudad es la pretensión de un sindicato, que se impone a los obreros por la violencia y procura dominar a los patronos por la extorsión, de erigirse en único árbitro de las cuestiones del trabajo, para enriquecer la caja de esa entidad irresponsable, mediante la sistemática aplicación de multas, como si el comité que las decreta fuese uno de los poderes públicos del Estado.

Así se expide "La Prensa" sobre la situación huelguística de Mar del Plata.

Como siempre, la madama exagera. Pues lo que allá perturba en realidad las actividades en estos momentos, nos parece, es la policía con su estúpido despliegue de fuerzas.

—Le tiraron 6 tiros, dice la crónica, a un burgués panadero. Los tiros fueron disparados a boca de jarro, según establece también la información, y sin embargo, ninguno dió en el blanco.

Lo que no dice la crónica del suceso es en qué estado quedaron los cabezonicllos del burgués panadero.

Falta, pues, el informe de la lavandera.

MUNDO OBRERO

BATALLAS DEL TRABAJO

La ofensiva legal contra el movimiento obrero

Cómo se incuba una reacción fascista.–Proyecto de legislación contra el derecho de huelga

En medio de la pasividad de las organizaciones obreras, que parece no se hubieran dado cuenta del peligro que las amenaza, se está maquinando contra el proletariado, a fin de despojarlo de los irrisorios derechos que aún le son más o menos reconocidos, si bien se reduce su ejercicio a las más insignificantes expresiones.

Pero hoy nos queda el recurso de protestar contra la arbitrariedad que significa la intromisión del Estado en los conflictos del trabajo para decidir el triunfo a favor del capitalismo, y si con ello no evitamos la presión de la violencia organizada para malograr las reclamaciones del proletariado, como le ocurre a los carpinteros de Mar del Plata, por lo menos nos queda el derecho al pataleo, que es lo menos que puede exigirse. Mañana, hasta eso constituirá un delito penado por la ley, si los propósitos reaccionarios de la democracia argentina, representada en el poder por los partidos radical y socialista, llegan a verificarse.

Hemos venido glosando editorialmente la ofensiva contra el movimiento obrero que se incuba en las altas esferas, representada por el proyecto de ley sobre legalización de los sindicatos obreros, que no hay para qué hablamos anotado lo más substancial de esos proyectos. No podía conformarse la burguesía con una escaramuza, probablemente fácil de repeler por los trabajadores si se les dejara las manos libres para defenderse. Y las disposiciones en gestación sobre conciliación y arbitraje, vienen a maniatarlo férreamente, como para que toda actitud defensiva le sea imposible.

A la cámara de diputados, y no al nado, como por error digéramos ayer, pertenece el proyecto liberticida que prohibe el derecho de huelga, de reunión y de propaganda, corolario de la ley de asociaciones. Vamos a ofrecer algunos artículos de ese bodrio legislativo para que nuestros lectores obreros vislumbren la amenaza que se cierne sobre sus cabezas.

"El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan, etc.

Artículo 1º — La presente ley regirá en todo el territorio de la Nación.

Art. 2º — Planteada una huelga, la asociación obrera a la que pertenecen los obreros, presentará previamente un pliego de condiciones al patrón, dándole un plazo que no podrá ser inferior de cuarenta y ocho horas para que conteste. *El pliego de condiciones deberá ir firmado por los asociados que componen la comisión directiva, en indicación de sus respectivos cargos.* En caso de que los obreros que hubieren planteado la huelga no estuviesen agremiados, *el pliego de condiciones deberá ir firmado por cinco de ellos, los que asumirán, por esa circunstancia, la representación de los restantes.* Una copia de dicho pliego deberá ser entregada al Departamento Nacional del Trabajo".

Se empieza por establecer un plazo para producir la huelga, que, con ser habitual en estos conflictos, no siempre es aplicable. Los trabajadores se ven con harta frecuencia obligados a paralizar sin previo aviso para responder a una provocación patronal, no bien esta se produce, a una agresión de la autoridad, etc.

El procedimiento en adelante sería pasible de castigo, como veremos al llegar al capítulo de las penalidades. Además, se requieren responsables para aplicar las multas, pues por cada infracción a la ley y para el caso se exigen nombres de los componentes de las comisiones directivas. De ese modo la función policial designada al Departamento del Trabajo, se ejerce con más facilidad y las víctimas son entregadas en cada caso por sus propios compañeros, obligados al repugnante papel de delatores. Adelantándose a los acontecimientos, esa oficina gubernativa anda requiriendo los nombres de los secretarios de los sindicatos de la capital, la ubicación de las secretarías y demás datos que le permitan entrar en funciones tan pronto se sancione la ley-coyunda, destinada a encadenar la voluntad combativa de los trabajadores, entregándolos discrecionalmente a la voracidad capitalista.

En los artículos 3o. y 4o., que glosaremos mañana, se reconoce el derecho a la huelga ante la negativa patronal a cualquier reclamación, pero ésta cesa a las cuarenta y ocho horas con la intervención del tribunal arbitral. Cosa más churrigueresca no puede concebirse. Si no fuera por el agravio que significa para la dignidad de los trabajadores, esa cláusula ridícula sería digna de una carcajada.

Evidentemente los diplomas no acortan las orejas de quienes los poseen. Más bien dan fe de la clase de animales que el pueblo alimenta en los retablos parlamentarios.

Pero no es cosa de tomar a broma las necedades de los ungidos por la estupidez popular. Sus extravagancias resultan más pel grosas cuanto más infantiles parecen.

He ahí lo que no deben olvidar nuestras organizaciones proletarias de finalidad anarquista, frente al nuevo peligro que las plantea la reacción capitalista a los hombres dignificados por la idea de la justicia social, contra los cuales va indudablemente esa disposición cesárea, pues que aquí nadie más estorba que los anarquistas. El sindicalismo amorfo y el de definido color amarillo, si a algo aspiran, es justamente a vincularse íntimamente con la burguesía para que le sean reconocidos y recompensados sus servicios de elementos de traición.

Fijaos en su silencio frente a la nueva amenaza reaccionaria, y comprobaréis lo inconcuso de esta aserción.

METALURGICOS UNIDOS

El conflicto con la Energina

Un vez más ponemos en conocimiento del proletariado en general y de los metalúrgicos en particular, que el personal de los talleres de la Compañía Mercantil Energina prosigue con el entusiasmo del primer día, haciendo causa común con los chauffeurs de dicha empresa, dispuestos a doblegar, por todos los medios, la terquedad de esos insaciables explotadores.

Pero ende, una vez más, ¡solidaridad, camaradas!

LA COMISION.

EXPENDEDORES DE NAFTA

Alternativas de nuestro conflicto con la Mercantil Energina y Anglo Mexican Petroleum Continúan los abusos policiales

Pese a todas las reacciones que por encargo de la Mercantil Energina descarga sobre los huelguistas la horda policial, no consegurán vencer nuestro indestructible propósito de vencer al pulpo de la nafta, que con tanto descaro provocó a la Unión Obrera. Nuestro conflicto sigue mejor que el primer día. La honda que irrumpe en nuestras asambleas y grende a los huelguistas en masa, no torcerá nuestros propósitos de vencer a la Mercantil Energina, que creyó fácil jugar con la dignidad de los obreros y con la fuerza de la organización.

Conste, pues, que no han de hacer mella en nosotros las agresiones del malón policial. Ahora tenemos que agregar al asalto llevado por los uniformados policiales al local de B. Mitre 3270 mientras la U. Expendedores de Nafta se disponía a efectuar asamblea, la detención de cinco compañeros más en Lamas, mientras transitaban tranquilamente por la calle.

Posiblemente sean órdenes de la compañía, al ver que en Avellaneda los garantes que se pusieron de acuerdo para consumir sus productos, se ven bloqueados y se presentan al sindicato a solicitar el conflicto, prometiendo no consumir más la nafta Energina.

Trabajadores: firmes como el primer día, no encontramos en nuestro puesto de lucha. No abandonaremos esta actitud hasta que no sean satisfechas nuestras justas aspiraciones.

La compañía se encuentra indecisa, pues jamás creyó que la solidaridad de los trabajadores se manifestaría tan firme y contundente. Sufrirá ya el desengaño.

Según rumores circulantes han sido echados de la compañía el gerente y el inspector general. Este último, por ser quien presentaba voluminosos informes contra el personal del sindicato, habiéndosele comprobado que todo era mentira y que lo hacía para ganar ascensos.

Compañeros: redoblemos más nuestra actividad los que no estamos presos.

Ocupemos el lugar de los que están entre rejas y el triunfo no se hará esperar.

EL C. MIXTO DE HUELGA

CONTRA LA MORDAZA POLICIAL

Un manifiesto

Hace mucho tiempo ya se desencadena en todos los países del mundo la furia reaccionaria contra toda manifestación de progreso moral y social. Los hombres que sinceramente luchan y propagan ideales de redención humana, son tenazmente perseguidos, encarcelados y asesinados vilmente.

Bajo la máscara hipócrita de la democracia, como bajo las desgraciadas dictaduras, la libertad de palabra es un mito.

En esta ciudad de Buenos Aires, nosotros los obreros que militamos en la F. O. R. A. no tenemos derecho a exponer en las plazas públicas nuestro pensamiento libertario.

La mordaza policial se ejerce directamente contra los anarquistas, porque sostenemos ideales de justicia y libertad, porque decimos la verdad al público sin subterfugios y sin ambages.

Con motivo de la agitación internacional en pro de Sacco y Vanzetti, condenados injustamente por la justicia de Norte América, se nos prohibió toda clase de manifestaciones.

La policía porteña, en su afán de halagar a los buitres del Norte, ni siquiera en locales cerrados nos permitió elevar nuestra protesta contra el crimen infame que se quiere cometer.

Denunciamos al pueblo esta situación de ignominia y lo invitamos a protestar con nosotros virilmente.

¡Contra la mordaza policial, en favor de Sacco y Vanzetti! ¡Contra la reacción internacional! ¡Arriba los corazones!

Sociedades de Resistencia: Obreros Panaderos, Pintores Unidos, Bañeros y Valijeros, Cigarreros de Hoja, F. O. del Tabaco, Vidrieros, Cajoneros y Fumebreros y F. Obrera del Calzado.

***

LA S. O. PANADEROS

de 25 de Mayo sigue en conflicto con la panadería "La Higiénica"

Sin variantes sigue desarrollándose el conflicto provocado por el dueño de dicho establecimiento, al suplantar el personal organizado por elementos sindicales, con la Sociedad de Obreros Panaderos de 25 de Mayo. Según informaciones de aquella entidad, los intereses de este capitalista están sufriendo enormemente los efectos del boicot que la población empezó a aplicarle.

La Sociedad de Obreros Panaderos recomienda a sus similares eviten en lo posible la salida de trabajadores para 25 de Mayo sin la seguridad de que no van destinados a la casa en conflicto.

F. O. R. A.

Affiches de propaganda internacional.—

Se comunica a las instituciones adheridas que aun queda en este Consejo una gran cantidad de affiches para cuadros editados por la A. I. T.

Las instituciones que deseen circularlos al precio fijado, pueden solicitar a este Consejo Federal los ejemplares que necesiten.

A Sergio Alvarez.—

El camarada arriba indicado, cuyo paradero desconocemos, queda invitado a ponerse en comunicación con este Consejo por un asunto en tapete sobre el que le son requeridas algunas informaciones.

EL CONSEJO FEDERAL

Crónica y comentario de la asamblea de la Unión Gastronómica Argentina

Retaldada va esta crónica y comentario, pero siempre a tiempo cuando se trata de señalar a los trabajadores los procedimientos de las sabandijas que actúan en este gremio y que pasan por hombres de pro entre los ignorantes.

Como fuera anunciado días hace, con bombos y platillos y en grandes carteles fijados profusamente en el centro de la ciudad, se efectuó el 2 del corriente la asamblea de socios y no socios: para mozos y anexos, cocineros y pasteleros, convocada por la presunta Unión Gastronómica Argentina, en el círculo de Arán. Enterados de ella, fuimos algunos compañeros componentes del gremio, que como tales nos interesaba saber de lo que se trataba. Y puesto que teníamos oído vagamente que uno de los puntos de la orden del día se refería a la reorganización del gremio, hallábamos lógico hacernos presentes, máxime siendo una asamblea en la que debería permitírsenos expresar nuestra opinión ante los que propician o auspician la organización industrial.

Llegamos al local y vimos a un numeroso grupo de individuos en el escenario entre ellos al celebérrimo Di Filippo, no la mucho llegado de Europa como delegado de la institución policial conocida por los anarquistas con el nombre de A. L. A., donde anduvo en tren de confusionismo y de difamación contra la F. O. R. A.. Hablaba un fracasado candidato a concejal, por el partido socialista, obrero en dulce o confitero, miembro conspicuo de la Fraternidad Gastronómica y de su prolongación, la U. G. A., del que en los momentos que escribo se me informa que está "reamenendo" en una panadería en conflicto con el sindicato de panaderos de Morón, a lo cual no le doy mayor importancia, ya que es una misión de los socialistas estoy curado de espanto.

En su perorata señaló los motivos de la desorganización y se lamentó del escaso número de concurrentes. Para demostrar la eficacia de la organización obrera pone por ejemplo a las Trade Unions inglesas, halagando el "gran triunfo moral" de las últimas conferencias de los representantes mineros.

¡Qué audacia la de este cegato! Elogia la conducta de Calles en México. Demuestra cómo los burgueses visten bien y el trabajador vive en la miseria. Pero se olvida este cacasenso que los animales más parecidos a los burgueses son los socialistas como él.

Dice también con énfasis que en el hombre trabajador está la conciencia y que en el burgués no se hallaba más que la panza. Acusación lapidaria al socialismo.

Este charlatán, cuando se promulgó la ley de jubilaciones, en una asamblea de Obreros en Dulce, re expresaba así:

Compañeros: no hay nada que hacerle; es ley, y lo que es ley se tendrá que aceptar, porque nos la impondrán por las buenas o por las malas. Luego, cuando los obreros se apretaron a la lucha y resistían el descuento, casi unánimemente, entonces había que verlo al "señorito" Ayala. Parecía todo un revolucionario. Decía a grandes voces: ¡La ley será abolida, los trabajadores conscientes no la queremos. Todos, como un solo hombre, debemos rechazarla, y si es preciso derrumbaremos hasta la cúpula del congreso!

En su miscelánea, nos habló de unas llaves, las llaves de la organización. Dijo que los trabajadores de la industria gastronómica las habían perdido, y claro es que faltos de ellas, no podían entrar en su casa — en la casa del pueblo, habrá querido decir — y que él, entendían bien, las había encontrado, aun sin quererlo, en el sistema de organización por industria, la que se la ofrecía a los trabajadores, y que es la que auspicia la U. G. A. Con ella se atrevería a abrir las mismas puertas del paraíso, por más resistencia que opusiera San Pedro, y aunque no lo dijera el mismo tan Cristo con toda su corte de ángeles, empuñando flamígeras espadas.

No sabiendo ya cómo continuar macaneando, hizo una grandilocuente exposición de dicha organización industrial gastronómica, incluyendo como pertenecientes a ella, a los ganaderos, los agricultores y chacareros, etc., etc. No se le escapó hablar del en otro tiempo aguerrido S. de Panaderos, el que sería conveniente se abocara a conseguir el trabajo diurno, como todos los obreros en dulce, que aun no consiguieron el descanso semanal, trabajando doce y catorce horas. El gremio de Mozos, que es el que menos libertad tiene y al que de cuando en cuando se le da una miserable propina, que significa una limosna, etc.: los cuales gremios, unidos en una organización industrial, todo lo conseguirían — repite — y es esa precisamente su bondad, porque la ofensa hecha a uno es la ofensa a todos.

En el mismo instante que el tal Ayala termina su aburridor "discurso" hacen irrupción unos ganapanes del diario radical "La República", con sus aparatos fotográficos, lo cual me hizo recordar unos versos, no recuerdo de qué autor: "Si pública es la mujer — que por puta es conocida, — la puta reconocida — "República" de ser" — Todo aquel que se repute — de una "República", hijo, —viene a ser, a punto fijo, — el hijo de una gran pu..."

Acto seguido la C. A. de la flamante U. G. A. se arremolinó toda, a objeto de colocarse bien, para salir mejor fotografiado y glorificados como inspiradores de semejante panacea... para los vivillos que buscan bien situarse con algunos puestos rentados. ¡Y en verdad que los merecen! Pero, ¿quién les llevará el apunte?

Una vez fotografiados los directores, un de éstos ordenó a una parte de la concurrencia que hicieran el bien de pasar al fondo del salón, esto es: detrás de una hilera de asientos vacíos, a objeto de figurar en la fotografía.

Esta demás decir que aquella pobre gente obedeció, excepto los que no comulgamos con ruedas de molino.

Esperábamos que terminara de una vez esa farsa, para que siguieran los oradores oficiales y luego dieran la palabra a la asamblea, ya que había sido anunciada para tratar la mejor forma de reorganizar a los gastronómicos.

Anunciado Difilipo, habló sobre el tema: "La superioridad del obrero organizado frente al desorganizado". Bien poca cosa dijo: la pobreza del asunto no le dió ocasión de mostrar sus galas oratorias.

Ya hastiados deseábamos que terminara el torneo de pergruilladas, para ver si se iba al grano, cuando apareció un miembro de la C. A. de la U. G. A. y cargea que lo que les impelió esa especie de industrialismo en principio, fué la pésima condición del gremio de Mozos y de más trabajadores de la industria gastronómica, y que al surgir la U. G. A. enviaron una circular a todos los organismos afines de la capital y del interior, explicando los motivos de su fundación y los fines que persiguen y que, pese a quien pese, y contra todos los obstáculos, se comprometen seguir adelante y que pronto se verán los resultados, agregando: el tiempo será el que nos juzgará.

Y las papas se cocinarán, agrego yo, si se ponen en la olla y ésta comienza agua, y ésta hierbe lo suficiente, pero el fuego es por demás débil, y si no ponen en su lugar esos rubéricutos... pueden esperar que la hierba crezca!

Termina este "usista" anunciando a los concurrentes que quedaba cerrado el acto, lo que, sin mentir, fué como una bomba. Muchos se preguntaban: ¿Esto es asamblea? ¡Nos han tomado por catecúmenos! — exclamaba otro. ¿Y la reorganización del gremio en qué quedó?

Un obrero en dulce grita: "Eso de haberse mandado circular a todos los organismos afines es una burda mentira. Al Sindicato de Obreros en Dulce no le enviaron nada, a los Mozos y Anexos de la Capital tampoco".

En ese momento la concurrencia, en pie, presta para marcharse, quedó en suspenso. Un compañero hizo uso de la palabra, y apenas vieron los propiciadores del acto que no les convenía que hablara, por correr peligro a que se les aguara la fiesta, poniéndolos en la picota con verdades de a puño, se destacó uno de la C. A., y con gritos y amenazas de comisario del pueblo quería hacerle bajar de la silla, lo que no logró, aunque el incidente ocasionó un bochinche descomunal, en el que varios compañeros, indignados, a grandes voces les echaron en cara montones de verdades que ellos fueron incapaces de refutar, con lo que se prolongó el acto al quedarse los concurrentes escuchando la palabra cálida de

---

R. ROCKER (15)

JOHANN MOST,
LA VIDA DE UN REBELDE

los en el aire con un largo lápiz o con unas tijeras gigantescas de cortar papel, o bien tocaba el tambor en la mesa (en este tipo todo era gigantesco). Además estaba siempre tras él un criado, con la misión de mezclar, en vasos igualmente gigantescos, agua y cognac, o mejor: cognac con agua, que empinaba Josué Bismarck, para hallar nueva excitación. Sí, sí, así parecen los "grandes estadistas" cuando se tiene la ocasión de considerarlos algo exactamente. El que después leía los disparates de Bismarck en los dialecto suavo, bávaro, sajón, etc. Y era una verdadera ese palurdo del imperio celeste. Pero la verdad es que sus secretarios debían a menudo redactar de nuevo por completo la majadería entera antes de que pudiese ser aprobada para entregarla a la prensa.

Otros consejeros federales — ¡oh, qué lástima! — no podían siquiera hablar en alemán. Se oía allí un legítimo dialecto suevo, bávaro, sajón, etc. Y era una verdadera dicha para estos peluqueros, que raramente tenían algo qué decir, porque justamente los prusianos aportaban, por lo general, exclusivamente, toda la cachivachería; claro está: no en el alemán escrito, sino a la manera del pequeño Federico en el alemán escrito, sino chabacanamente (1).

Es digno de notar, por lo demás, que próximamente en la época en que Most publicaba en la *"Freiheit"* sus reminiscencias del parlamento, también daba a la publicidad sus experiencias parlamentarias en el Reichstag alemán el representante del pueblo, Conrad. Y aunque ambos hombres — que no se habían visto nunca y cuyas convicciones políticas estaban diversamente orientadas — trataban recuerdos que se referían a épocas distanciadas veinte años, sus descripciones estaban inspiradas por el mismo tono, una prueba de que, en los detalles, el sistema parlamentario en Alemania, a pesar de toda la diferencia del tiempo, no había cambiado nada.

Durante su presencia en Berlín pronunció Most, en distintas ocasiones, conferencias ante el proletariado berlinés, acompañadas siempre de un gran éxito. El 18 de marzo de 1874 había sobre la Comuna de París, lo que debía tener malas consecuencias para él. Cuando el Reichstag fué cerrado, el 23 de abril, y Most, no sospechando nada malo, volvía a Mainz, fué recibido a su llegada por algunos policías y arrestado. En Berlín imperaba entonces el afamado fiscal Tessendorff, un miserable y ambicioso peón de Bismarck, que no retrocedía ante nada para demostrar a éste su complacencia. Tessendorff había declarado ya, unos meses antes, en un discurso en el tipógrafo Heinsch, que dentro de poco "pensaba arreglar las cuentas con Most". Most fué arrestado por orden suya y se le promovió acusación a causa de su discurso en Berlín sobre la Comuna de París. Most fué, pues, transportado a Berlín, donde se le encerró en la bailía de la ciudad, con ladrones ordinarios y rufianes de la más depravada especie. El carácter de la prisión, en la cual había en aquella época unos mil presos, se sobreponía a toda descripción. Las celdas estaban repletas de suciedad y de bichos; además, no había ninguna especie de ventilación.

Most permaneció en ese lugar de espanto hasta su proceso, que se realizó el 4 de junio. Como principal testimonio en contra se presentó un capitán de policía, que había vigilado la reunión en que Most dió, en su oportunidad, la conferencia. En base a esa deposición, el fiscal había promovido contra él toda una serie de acusaciones, entre ellas la de injurias al ejército y la de excitación a hechos de violencia eran las más pesadas. Most protestó enérgicamente contra el método del acusador, que había construido su acusación en giruetes inconexos y en maneras de hablar arrancadas del contenido total, y se ofreció a repetir, ante el tribunal, su discurso entero, para exponer a los jurados claramente el contenido del mismo. El tribunal llegó a una resolución en este sentido también, pero se había creído obtener, de esa manera, una absolución, sufrió un desengaño. Tessendorff propuso tres años y medio de prisión. El tribunal reconoció diez y ocho meses, por que la injuria al ejército no se había probado claramente. Junto con los cinco meses de prisión preventiva, equivalía esto a una condena de dos años y dos meses.

Most apeló de inmediato contra la sentencia, pero la casamara no sólo se manifestó de acuerdo con Tessendorff, sino que aumentó en un mes la pena, porque consideraba una injuria al ejército la observación de que "el ejército actuaba como era una organización indigna".

Ya en la bailía de la ciudad había Most trasladado al papel la historia de este funesto proceso tendencioso, con su discurso, y por suerte vía lo trasmitió a sus amigos. El manuscrito apareció pronto en la editorial de Bracke. En Braunschweig, con el título de: *"La Comuna de París ante los tribunales de Berlín"*. El escrito fué pronto confiscado y el fiscal promovió acusación a causa de repetición del delito. Pero los tribunales de Braunschweig rechazaron la demanda, fundándose en que en el escrito no se encontraba nada punible. Para los jueces de Berlín, y especialmente para Tessendorff, el juicio de los tribunales de Braunschweig era indudablemente una bofetada moral, por la que desgraciadamente Most, sin embargo, no tuvo ninguna ventaja. Todo hombre inteligente que hubiera conservado aún una chispa de entendimiento, debía reconocer que Most había caído víctima de una maquinación fiscal, una suposición que fortaleció más la amenaza de Tessendorff en el proceso contra Heinsch (1).

(1) En su *"Geschichte der Berliner Arbeiterbewegung"*, hace Eduard Bernstein la siguiente interesante observación sobre el caso:

"No es una exageración decir que Most, que como orador sabía claramente arrastrar, justamente aquella noche asombró a sus amigos por la poca fogosidad de su conferencia.

En septiembre de 1874 se transportó al condenado en compañía de siete delincuentes comunes, a la prisión de Plotzensee, donde debía cumplir su condena. A su llegada exigió Most que se le tratara como preso político; pero el director de la prisión le declaró simplemente que no existía tal tratamiento. Cuando Most quiso discutirle que no era un criminal común, le respondió el otro furiosamente: "Vd. quiere quitar la propiedad a todos y si dependiera de Vd. se levantaría la guillotina y no cesaría ni de día ni de noche el corte de cabezas.

Bien o mal, debió Most contentarse por entonces con su destino, pero trató todos los resortes para conseguir un mejoramiento de su situación. Su conocida tenacidad le procuró concesiones de la que el director de la prisión no quería primeramente saber nada, pero que su prisionero hizo prosperar, sin embargo, en el curso del tiempo. Como diputado del Reichstag se le permitió llevar su propia ropa, pero, por lo demás, en todo el resto estaba sometido al reglamento de la casa. Estaba obligado a comer la comida de la prisión, que estaba fuera de toda crítica, y fué vendido por la fuerza a un contratante que, según sus propias palabras — le explotaba por seis peniques diarios con todas las fuerzas. Gracias a sus constantes reclamaciones y apelaciones, se ocupó también la

Nadie de los que concurrieron a la conferencia habría imaginado, ni en sueños, que podría tener lugar sobre ella una acusación y que podría prevalecer. Pero Tessendorff había puesto personalmente los ojos en Most. En el proceso contra Heinsch había explicado al prefacio de la canción al trabajo de Greulich en el libro de canciones obreras de Most, que arreglaría las cuentas con Most, que le era conocido ya como socialdemócrata peligroso. Esa ocasión se le ofreció en la conferencia sobre la Comuna de París, y las cuentas las constituían las palabras finales de Most, que afirmó que la socialdemocracia aspiraba a una solución pacífica y dejaba a las clases dominantes elegir entre la reforma o la revolución. Esta es "una insolente amenaza", declaró Tessendorff, y exigió para él no menos de *dos años y medio de prisión*. Ahora bien, los jueces no aprobaron esa condena, pero recayó sobre él una condena inauditamente elevada, a sea *un año y medio de prisión*. ¡Piénsese en un *año y medio* de prisión por una expresión casi académica!"

nuestros compañeros.

Algunos compañeros decían, al salir, que actos como éstos debían repetirse, y otros objetaban que no, pues si bien en parte son un triunfo para nosotros, los obreros no capacitados sacan bien poco en claro de estas cosas. Creo que estos últimos tienen razón.

Joao de FORA.

LOS O. MOSAISTAS

de La Plata informan de su conflicto con un taller del ramo, del que son propietarios dos adeptos del marxismo

Ponemos en conocimiento de los trabajadores del gremio que este sindicato sostiene un conflicto con los burgueses Bellone Hnos. Para mayor ilustración de los camaradas, diremos que estos fabricantes son unos socialistas, y otros comunistas, con todas las cualidades inherentes a esos políticos "defensores del obrero". Tan es así, que los obreros de la casa se han visto precisados a declararse en huelga para poner freno a las ansias de explotación de estos sujetos, pues pretendían rebajar los precios de ciertos muebles, alegando que se pagaban demasiado y que si los demás fabricantes los abonaban a ese precio, "eran unos locos" hablando por esto despectivo al compañero que les hizo el reclamo. De ahí que los demás compañeros hayan hecho causa común con el despedido, y estén dispuestos a no volver al trabajo hasta tanto no sea readmitido y acepten los precios respectivos, previo el pago de los jornales que pierdan los obreros desde el primer día de huelga.

Tenemos informes de que estos burgueses irán a buscar oficiales a Buenos Aires, por lo cual recomendamos tengan en cuenta este conflicto los compañeros de la capital y pueblos circunvecinos, para que no sean sorprendidos por estos adeptos de Marx.

La fábrica está situada en: la calle 4, entre 48 y 47.

¡Solidaridad, compañeros!

LA COMISION

ASAMBLEAS Y REUNIONES

SUBCOMITE PRO PRESOS

(La Plata)

Quedan invitados los sindicatos de O. Navales, de Ensenada a que envíen sus delegados e igualmente los compañeros que han hecho acto de presencia a la reunión en que se ha dejado constituído este Subcomité, a la reunión que se realizará el viernes 17, a las 20 horas, en nuestro local, calle 13 No. 1272.

Se ruega puntual asistencia, pues hay asuntos de importancia a tratar que requieren pronta solución.

Esperamos que no hagan caso omiso a este llamado.

EL SECRETARIO

CENTRO DE E. SOCIALES Y CULTURA INTEGRAL

(San Martín)

De acuerdo a lo resuelto en la asamblea realizada el 5 del corriente, se convoca a los adherentes de este centro y a todos los trabajadores que quieran cooperar con nuestra obra de reorganización y propaganda, a la reunión que se realizará el domingo 19, a las 10 horas, en nuestro local 9 de Julio 75, con el propósito de coordinar ideas para la realización de los actos de propaganda.

EL SECRETARIO

AGRUPACION PRO SEMANARIO "LA PIQUETA"

(Rosario)

Habiendo tenido que pasar a cuarto intermedio por lo avanzado de la hora, sin haber terminado de aclarar el asunto que motivó la reunión anterior, esta agrupación invita de nuevo a todos los simpatizantes y amigos de la F. O. R. A. y LA PROTESTA a la reunión que se efectuará el sábado 18, a las 20 horas, en Brown 2570.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

CAMPAÑA DE REORGANIZACION.—

El Consejo Local, prosiguiendo la campaña de reorganización gremial, invita a una reunión en conjunto, para cambiar opiniones y llegar a una inteligencia, a las comisiones y camaradas activos de las siguientes sociedades adheridas:

Herradores de Caballos y O. Vidrieros y Anexos. La reunión se realizará en la secretaría de la Federación, el viernes 17, a las 20 horas.

Esperamos que las entidades nombradas, si en verdad tienen interés de reconstruir los cuadros gremiales, prestarán oídos al llamado del Consejo Local, empeñado en fortalecer las sociedades de resistencia que integran la F. O. Local Bonaerense, por estimar que es un deber velar por la estabilidad de los organismos que están en pie.

EL CONSEJO LOCAL

S. DE R. OBREROS PANADEROS

AL GREMIO EN GENERAL.—

Camaradas: Continuando la asamblea del día 11 del corriente, en la cual se trató en parte un pliego de condiciones, se os invita a la que tendrá lugar el sábado 18, a las 9 horas, en el local B. Mitre 3270, a los efectos de terminar la discusión del pliego.

Luego trataremos la cuestión del trabajo de día, que no podemos pasar por alto, pues este punto es de capital importancia. Es necesario que los panaderos resolvamos la cuestión del trabajo diurno, sin preocuparnos ni tener en cuenta para nada la ley que actualmente quieren poner en práctica los aburridos burgueses, por lo cual esperamos que el gremio en masa ha de concurrir a la asamblea citada.

EL C. DE RELACIONES

SINDICATO FERROVIARIO

(Sección Buenos Aires Sud)

A todos los ferroviarios en general. — Compañeros: Este sindicato invita a socios y no socios a la asamblea que se realizará el viernes 17, a las 17 horas, en el local social, Rivadavia 75, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Circular de la F. O. P. B. — ¿Creen los compañeros necesario substituir la inscripción del sello? — Asuntos varios.

EL SECRETARIO

O. LADRILLEROS Y ANEXOS

Habiéndose postergado la asamblea convocada para el último domingo por insuficiencia de concurrentes, se invita al gremio en general para el sábado 18, a las 20 horas, en Bartolomé Mitre 3270. Se encarece especialmente la presencia de los compañeros de las distintas secciones.

Nadie falte.

EL SECRETARIO

O. PANADEROS Y REPARTIDORES DE AVELLANEDA

Las comisiones de estas sociedades convocan al gremio a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 19 del corriente, a las 9.30 horas, en nuestro local social, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balance — Asunto fondos — Reintegración de comisión — Informe de Comisión — Asuntos varios.

Compañeros: Sabido es que el éxito de las asambleas depende de nosotros; cuanto más concurramos a ellas, más labor y aceptación tendrán las conclusiones a que en ellas arribemos. Se evitará el descontento que muchas veces se produce, porque una resolución fué aprobada por una minoría en la organización; pues también debemos tener en cuenta que donde hay derechos también debe haber deberes. No esperemos sentados, como el ventrudo burgués, a que unos lo hagan todo y otros no se acuerden de la organización más que cuando los echa el patrón y de venir a la bolsa de trabajo a esperar a que otro lo necesite. Es preciso que el obrero se preocupe por algo más que trabajar; cultivemos un poco la inteligencia para dejar de ser bestias de carga. Debemos tener en cuenta que si el gremio hoy goza de mejoras es porque hubo algunos que primeramente se sacrificaron, porque nadie ignora que la burguesía cede algo cuando la fuerza de las circunstancias que se le crean la obligan a ello.

Por lo tanto, camaradas, que nadie dé lugar a que se le tilde mendruguero. Que cada cual sepa ocupar el lugar de responsabilidad que como hombre y asociado nos corresponde.

LAS COMISIONES

OBREROS DEL PUERTO

Asamblea general del gremio, a realizarse el domingo 19, en el local Alvarez Núñez 460, a las 9 horas, para tratar el punto del orden del día: El problema de la desocupación en el gremio. La comisión presentará una iniciativa a ese respecto.

LA COMISION

VARIAS

BIBLIOTECA "RENACER"

(Zárate)

Solicitamos de todas las agrupaciones afines a la F. O. R. A. que editen imprentas de propaganda, se sirvan remitir algunos ejemplares a la calle Valentín Alsina 333.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA PROVINCIAL MENDOCINA

Ponemos en conocimiento de las entidades adheridas a la F. O. R. A. que ha sido nombrado el compañero Sixto Castro, tesorero de la Federación O. P. Mendocina, en reemplazo de Juan Tomás, que pasa a ser tesorero de la Local.

EL SECRETARIO.

COMITE PRO PRESOS PANADEROS

NUESTRA RIFA.—

Ponemos en conocimiento de los sindicatos, agrupaciones y compañeros que para el 30 del mes en curso se sortearán la rifa que este Comité tiene en circulación por lo que recomendamos se haga entrega para el lunes 20 en el local y hora de costumbre, en la reunión que con ese objeto se realiza. Los que así no lo hicieran se tendrán como vendidas las boletas en su poder; igualmente las organizaciones que no envíen los talonarios vendidos antes de la última jugada de este mes.

Esperamos tenga en cuenta dicha fecha.

EL SECRETARIO

AGRUPACION ANARQUISTA DE OBREROS LADRILLEROS

(Rosario)

La correspondencia para esta agrupación debe ser remitida en adelante a Pasaje Antonelli 2240, a nombre del que suscribe.

En nuestro local, Paraguay 1035, los jueves se reune la agrupación, de 17 a 19 horas.

Por la Agrupación.

EL SECRETARIO

AVISO

Por asuntos de propaganda deseo relacionarme con las secciones organizadas del F. C. C. N. A. y con los compañeros de afinidad pertenecientes a esos organismos.

Dirección: Juan Sinchiray, San Cristóbal (Santa Fe).

A. ANARQUISTA "FIAT LUX"

(Junín)

Un grupo de compañeros, deseosos de cooperar en la medida de sus fuerzas a la obra de reorganización e intensificación de la propaganda anarquista empredida por la F. O. R. A. y LA PROTESTA, hemos dejado constituída la agrupación del epígrafe.

En consecuencia, solicitamos de los centros y agrupaciones que editen periódicos y folletos, nos remitan un ejemplar para nuestra mesa de lectura.

Correspondencia a nombre del que suscribe, a la S. O. Panaderos.

VILLAMAYOR

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

VELADA Y CONFERENCIA.—

Comunicamos a las entidades adheridas y agrupaciones afines que el Consejo Local tiene organizada una velada y conferencia en conmemoración del 39 aniversario de la muerte de los mártires de Chicago.

El acto se llevará a cabo en el salón teatro José Verdi, Almirante Brown 736, el sábado 30 de octubre. En breve se hará conocer el programa para el acto y se pondrán en venta las boletas de entradas.

EL CONSEJO LOCAL

UNION CHAUFFEURS

COMITE PRO FRANCISCO NIEVES

Se recuerda a las organizaciones y compañeros que todavía tienen en su poder listas de las que este Comité puso en circulación a beneficio del camarada Nieves, se sirvan devolverlas en el estado que se encuentren, a nombre de Teófanes Sobrido, Bartolomé Mitre 3270.

Deseamos dar por terminados todos los trabajos para dar el balance a la mayor brevedad.

EL SECRETARIO

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

A. ANARQUISTA PRO PRESOS SOCIALES RE ESPAÑA

Función y conferencia, organizada por esta agrupación, que se efectuará el domingo 19, a las 15 horas, en el local de la calle B. Mitre 3270, cuyo beneficio será destinado a nuestros presos sociales de España.

Programa: La A. A. "Arte y Natura" representará la comedia de Eduardo Zamacois: "Rebeldía", — Audición poética por una compañerita. — Conferencia por el compañero B. Aladino sobre un tema de actualidad. — El compañerito A. Mancebo declamará la poesía: "Los Presos Sociales".

Entrada voluntaria.

S. DE R. OBREROS PANADEROS (Santa Fe)

Velada social y conferencia, el sábado 18, a las 21 horas, en el salón-teatro "Roma Nostra".

Programa: **El juguete cómico "Leja única". — Recitación de poesías por la compañerita Magdalena Saucedo. — Conferencia por un delegado de la F. O. R. A. — El bocetín dramático "Para eso paga".**

Presta su concurso desinteresadamente el cuadro filodramático "Los Sembradores".

OBREROS DEL PUERTO

Conferencia de carácter gremial e ideológico, el domingo 19, a las 15 horas, en la Isla Maciel, calle La Plata y Carlos Pellegrini, frente al puente de la calle Almirante Brown.

Hablarán compañeros del gremio y delegados de la F. O. Local Bonaerense.

F. OBRERA LOCAL DE AVELLANEDA Y BIBLIOTECA "LIBRE PENSAR" DE LANUS

El domingo 19, a las 15.30 horas, en la plaza de Lanús (frente a la estación), estas dos entidades realizarán en común una conferencia pública contra la reacción internacional y en pro de la jornada de 6 horas y la libertad de palabra en la capital.

Compañeros: Es necesario imprimir a estos actos el sello inconfundible de la solidaridad anarquista, y para que esto suceda es preciso también que concurrais a este acto.

Os esperamos.

EL CONSEJO LOCAL Y LA AGRUPACION

FEDERACION OBRERA LOCAL BAHIENSE

POR LA JORNADA DE 6 HORAS

Iniciando la campaña por la jornada de seis horas, esta Federación realizará dos conferencias públicas, el domingo 19. La primera, a las 9 horas, en Donado y Brown. La segunda, a las 15 horas, en Colón y Chiclana, Plaza Rivadavia.

En ambos actos hablará el compañero Mercado y otros camaradas de la Federación Local.

C. Pro Bloqueo a Picardo y Cía.

Trabajadores:

Recomendamos como siempre el boicot a los productos del Trust tabacalero formado por Piccardo y Cía. y la Compañía Argentina de Tabacos. Las marcas boicoteadas las siguientes:

Cigarrillos: "43", Regios, Príncipe de Gales, Reina Victoria, Barrilete, La Epoca, Gloria, La Poupée, La Popular, Brasil, Ideales, "H. P.", Iris, Titanes, Oro, La Cubana, Excelsior, Triunfo, Sociales, Colmena, Sublimes y Goal.

Tabacos picadura y hebra: Virginia, Crispi, Popular, Margarita de Savoya, Pedro II, Humberto I, Bahía, Francés, La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, América, Cerro Corá, y las marcas de la Compañía A. de Tabacos.

¡Solidaridad, trabajadores!

DE TUCUMAN

Bascary, Bobba, la policía y el proletariado

La prensa mercenaria, de un tiempo a esta parte, está muy preocupada.

Sin duda, Bascary debe ser buen pagador para los malos servidores; por eso los diarios que embrutecen y denigran a este pueblo se remangan las faldas en presencia del nuevo candidato a desgobernador.

¡Cómo ha de ser! La pitanza hace olvidar a los plumíferos los ayes de dolor de las víctimas, que los otros lacayos de la burguesía — la policía torturan a diario en el patio de los "tormentos", en la casa de gobierno, ubicada en el corazón de Tucumán.

Los periodistas chismosos, que escribieron millares de sandeces, ensalzando la "gloria" de los cangrejos Olivero y su comparsa, en "heroicidades" que festejan a Bascary, en vísperas de elecciones, poco o nada se han preocupado por la suerte de los torturados por los cafres que hacen de guardadores del orden.

Ahí están los asesinos del anciano Bobba, dos que mancharon con sangre del padre y del hermano a una inocente criatura, para que, por temor, dijera cosas que no sabía y que la policía misma no lo sabe hoy, "detenidos" en una comisaría, donde el acomodo con los "alperiores", cómplices en la destrucción de toda una familia, les permite salir absueltos. Y no es que nosotros deseemos lo contrario; sabemos que la cárcel no es para los que prostituyen las mujeres, asesinan a los débiles, amparados por los jueces prevaricadores, y hacen las veces de perros guardianes de la burguesía.

Es uno de los tantos contrastes de esta perra vida la casa donde mató Alberdi, destinada a un foco de corrupción: el café Tokio.

El inocente Luis Bobba, que llora el asesinato de su anciano padre y la destrucción de su hogar, continúa en la cárcel; los asesinos de P. Bobba también están "detenidos" en la comisaría, que es lo mismo que estar en la calle.

¿Cosas de la justicia!

Estamos asombrados. En el mitin de protesta organizado el domingo 5, a las 9 de la mañana, en la plaza Independencia, hicimos un descubrimiento. En verdad nos alegramos. Somos militantes de la F. O. R. A. y no perdonamos al C. G. la "falta que ha cometido", si no supiéramos que dicho consejo sabe tanto de ese asunto como sabíamos antes de que un hombre flaco, rubio y con lentes nos lo contara, que hasta nos atreveríamos a impugnar el proceder "autoritario" de los camaradas del C. G.

Vamos a decir de que se trata. No es una novedad. Todos los enemigos de la F. O. R. A usaron el mismo procedimiento: combatirla y encuadrarse en ella para tener ingerencia en el proletariado. No nos extraña, pues, que se le mezcle con la A. L. A., la U. S. A. y una Federación Gráfica, formando parte de las "instituciones" que propagan el boicot al diario policial "Critica". ¡Ah! También en esa unificación ilusoria está incluída la C. O. A.

En el momento en que hacía uso de la palabra me alcanzaron un manifiesto, en el que figuraba el nombre de la F. O. R. A. junto al de todo el amarillismo. Enterado de ello, procuré demostrar, ante el numeroso público que se había congregado, las patriadas de los mistificadores, e invité, después de haberles dicho lo que sea, a socialistas y "usistas", a que me refutaran; pero hicieron la del perro: se fueron con la cola entre las patas.

Los compañeros reirán, como lo hicimos nosotros, cuando sepan que el hombre de lentes, que distribuía los bruletes, era el eximio Ferreira, que en un tiempo perteneció a Tranviarios de Buenos Aires. Desapareció a los primeros truenos con que se inició la tormenta.

Por la tarde, a las 18, en la plaza Lamadrid, también hubo un público apreciable, en su mayor parte trabajadores, por lo que parece no han caído en el vacío los llamados de la local tucumana. La reacción operada en los anarquistas nos alienta en esta cruzada por el robustecimiento de los cuadros de la F. O. R. A.

Es necesario saber aprovechar estos síntomas halagadores, e imponernos la misión de aumentar el radio de difusión de "LA PROTESTA", y hacer una propaganda proselitista, eliminando en nosotros mismos todo lo que por causas nimias pueda ser una obra discordante para el engrandecimiento de nuestra organización. Para ello es necesario borrar el pasado borrascoso con obras nuevas, de acuerdo al momento actual.

Esperamos que los trabajadores concurran a los actos que hemos anunciando en su oportunidad.

CRONISTA.

SANTA ROSA (PAMPA)

LA VENTA DEL DIARIO.—

De acuerdo con el compañero Antonio Iglesias, agente de LA PROTESTA en Santa Rosa, y para mayor comodidad de los suscriptores, el camarada R. Outerelo ha sido autorizado para cobrar las suscripciones, al mismo tiempo que se encarga de la venta del diario y del Suplemento.

EDITORIAL "LA PROTESTA"

La Revolución Social en Francia, por M. BAKUNIN. Prólogo de Max Nettlau.
2 tomos de 330 y 288 págs. en 8°.
Precio: $ 1.50 c|u. Encuadernado en tela $ 3.50 c|u.

Errico Malatesta, la vida de un anarquista, por MAX NETTLAU, traducción de D. A. de Santillán.
Un tomo de 268 págs., $ 1.20; encuadernado en tela, $ 3.50.

Temas Subversivos, por SEBASTIAN FAURE.
Un volumen de 310 págs. $ 1.50. (En breve segunda edición).

Los Anarquistas (Estudio y réplica), por C. LOMBROSO y R. MELLA.
Un volumen de 170 págs. $ 1.—

Mi Comunismo (La Felicidad Universal), por S. FAURE.
Un volumen de 440 págs. Edición rústica, $ 2.— Encuadernado en tela, $ 3.50.

Conferencias. Tomo I: "El Estado, su rol histórico". "El Estado Moderno", por PEDRO KROPOTKIN.
Un volumen de 150 págs. $ 0.50. Encuadernado, $ 1.50.

Cartas a Una Mujer Sobre la Anarquía, por LUIS FABBRI.
Un volumen de 112 páginas. En rústica $ 0.50. Encuadernado en tela $ 1.50.

Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España 1868-1873), por MAX NETTLAU.
Un volumen de 132 págs. $ 0.50.

En el Café, por ERRICO MALATESTA.
Un volumen de 106 págs. $ 0.30.

La Ukrania Revolucionaria, por AGUSTIN SOUCHY, $ 0.30.

En Ukrania, por P. RUDENKO. Precio $ 0.10.

Entre Campesinos, por E. MALATESTA (5a. edición).

Carta Gaucha (6a. edición), por JUAN CRUSAO.

Primera conferencia de las organizaciones anarquistas. — Nabat, $ 0.10.

¡Mijos del Pueblo!, cancionero, $ 0.30. En tela, $ 1.—

Librería LA PROTESTA

Istrati Panait

Egon Kyralina. Con una carta-prólogo de V. Blasco Ibáñez. Trad. de Delaville. 206 págs en 8°.
Precio: 1.20

Ghiraldo Alberto

ANTOLOGIA AMERICANA

I.—*Perversos*. 294 págs.
II.—*Pro arcoyos*. 350 págs.
III.—*Lira heroica*. 258 págs.
IV.—*Lira combativa*. Primera época. 260 páginas.
V.—*Anecdotario*. 292 págs.
Precio: $ 2.— cada volumen.

Sánchez Florencio

TEATRO

Barranca Abajo. — *La Gringa*. — *El desalojo*. 170 págs.
Los derechos de la salud. — *La familia. Moneda falsa*. 158 págs.
Precio: $ 1.— cada vol.

Pérez de Ayala R.

A. R. D. G. La vida en un colegio de jesuitas Novela. 254 págs.
Precio: $ 2.50.

Camba Francisco

La revolución de Labao, novela. 3a. edición. 206 págs.
Precio: $ 2.50.

González Anaya S.

Rebelión, novela. 3a. ed. 372 págs.
Precio: $ 2.—

Trigo Felipe

Los abismos, novela. 230 págs.
El amor en la vida y en los libros. Mitad ética y mitad estética. 5a. ed. 284 páginas.
Socialismo individualista. (Indice para un estudio antropológico) 238 págs.
Precio: $ 2.— cada volumen.

Carrére Emilio

La ribaleza del burdel, novela. 278 páginas.
Precio: $ 2.—

Agentes y Paqueteros de LA PROTESTA

ROSARIO
Pablo Fernández
Calle C., N.o 259 — Barrio Mendoza.
Felipe Lobos
Barrio Godoy.

ENSENADA
M. Costa
Río de La Plata 563.

PARANA
T. Gamella
Ecuador 117

TANDIL
N. Baccaro
Alberti 485.

SAN FERNANDO Y TIGRE
Pedro Broggia
Junín 851.

MENDOZA
Francisco Marín
Monte Coseros 2244.

PINEYRO
Antonio Barrio
Rivadavia 75.

AÑATUYA
Antenor Silva

CORDOBA
Domingo Graciano
Guzmán 565.

CORRAL DE BUSTOS
V. Gerardo

LOMAS DE ZAMORA
Miguel Duclós
Azara 863.

AVELLANEDA
Antonio Luchenio
O'Gorman 662.

OLAVARRIA Y SIERRA CHICA.
Felipe Prieto

RIO SEGUNDO
Ramón Hauser

RIO GALLEGOS
Casimiro Alvarez

NECOCHEA
Juan Infantino
B. Irigoyen 249

SAN RAFAEL
Santiago Bueno
Coronel Suárez 52.

CHACABUCO
R. Muñoz
Maipú 63.

BAHIA BLANCA
Juan Carlos Lorges
Calle 13 N.o 24 — Tiro Federal.

RESISTENCIA
J. M. Pérez
Casa del Pueblo.

PERGAMINO
Manuel Cándano
Sociedad de O. Panaderos.

LUJAN
Domingo Bosco

RIO CUARTO
Luis Calneggia
Pueblo Alberti

JUJUY
Domingo B. Páez
Balcarce 268

SANTA FE
Ricardo Corrales
Chacabuco 387.

BRAGADO
B. Lorda
Rauch 1075

GUEMES
Benito Maldonado
Pedro Cornejo 146

25 DE MAYO
Julio Muñoz
Sociedad de O. Panaderos.

CRUZ DEL EJE
Luis R. Castro
Buenos Aires 360

SAN JUAN
Celio Maza
Rawson 111

TAFI VIEJO
Sociedad de O. Varios.

MAR DEL PLATA
José Gutiérrez
Mitre y Quintana.

BALCARCE
Luis Masucco.

TRES ARROYOS
Valentín Calvo
Chacabuco 501.

SANTA ROSA
Antonio Iglesias
Pico 539

CATAMARCA
Ramón Agüero
Maipú 889.

TUCUMAN
Comité Pro LA PROTESTA.
Córdoba 645.

—EXTERIOR—

MONTEVIDEO
Manuel Núñez
Gonzalo Ramírez 1437.

Nota:—En las localidades donde no haya agente de LA PROTESTA, los compañeros pueden reunirse y nombrarlo. Si hay gremios organizados, agrupaciones, bibliotecas, centros, etc., a su cargo dejamos la tarea de nombrar al camarada que tenga a su cargo la agencia del diario. Cualquier resolución que se tome al respecto debe ser comunicada en su oportunidad a la Administración, para que ésta dé su conformidad.—